

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Madrid político

GOBIERNO Y CORTES, CON-SUBSTANCIALES

Reanudo mi comunicación con los lectores de LAS PROVINCIAS, cuando la vacación parlamentaria parece dar a la política días de inacción y de reposo, que serían completos si no estuviéramos en pleno desarrollo procesal de las resultas del complot de Agosto.

Faltan muy pocos días, sin embargo, para que al reanudar las Cortes su faena, recobre la política el ritmo vivaz y aún la agitación neurótica que vienen caracterizando a la época presente. Y así como fué fácil al cronista hacer el pronóstico seguro de la marcha y desenlace de los negocios políticos planteados en la anterior etapa de Parlamento, no ha de hallar ahora dificultades mayores para orientar al lector respecto a las jornadas venideras.

Dijimos desde el comienzo de los debates respectivos que el Estatuto catalán y la Reforma agraria saldrían triunfantes de la Cámara, con escasas variaciones en los dictámenes que eran base de discusión. El movimiento militar que estalló contra el Gobierno en la madrugada del 10 de Agosto, al fracasar, no ha hecho otra cosa que acelerar la aprobación de la Reforma agraria y del Estatuto catalán, por cuanto el triunfo del Gobierno sobre los sublevados sembró en la oposición parlamentaria la natural desmoralización, al tiempo que apretaba en torno al banco azul las solidaridades y colaboraciones que días antes le eran regateadas por algunas minorías republicanas. Todo fué, desde el 10 de Agosto, como sobre ruedas, es cierto; pero no lo es menos que aún sin el complot y sin su consecuente reacción de las Cortes en favor del Gobierno, los proyectos a que nos referimos hubieran obtenido su aprobación; claro es que en algunas sesiones más, no muchas, y con algún mayor forcejeo. La única oposición que esos proyectos encontraban—la de los agrarios,—tenía un carácter meramente romántico; los balbuceos de oposición que de vez en cuando formulaba algún elemento aislado y aún alguna minoría del régimen, no se concretaban, al llegar la hora de las votaciones, en batallas contra el Gobierno. Recuérdese lo que venía haciendo, en este sentido, la minoría radical, que en más de una ocasión evitó la derrota del Gobierno retirándose del salón al tiempo de votar.

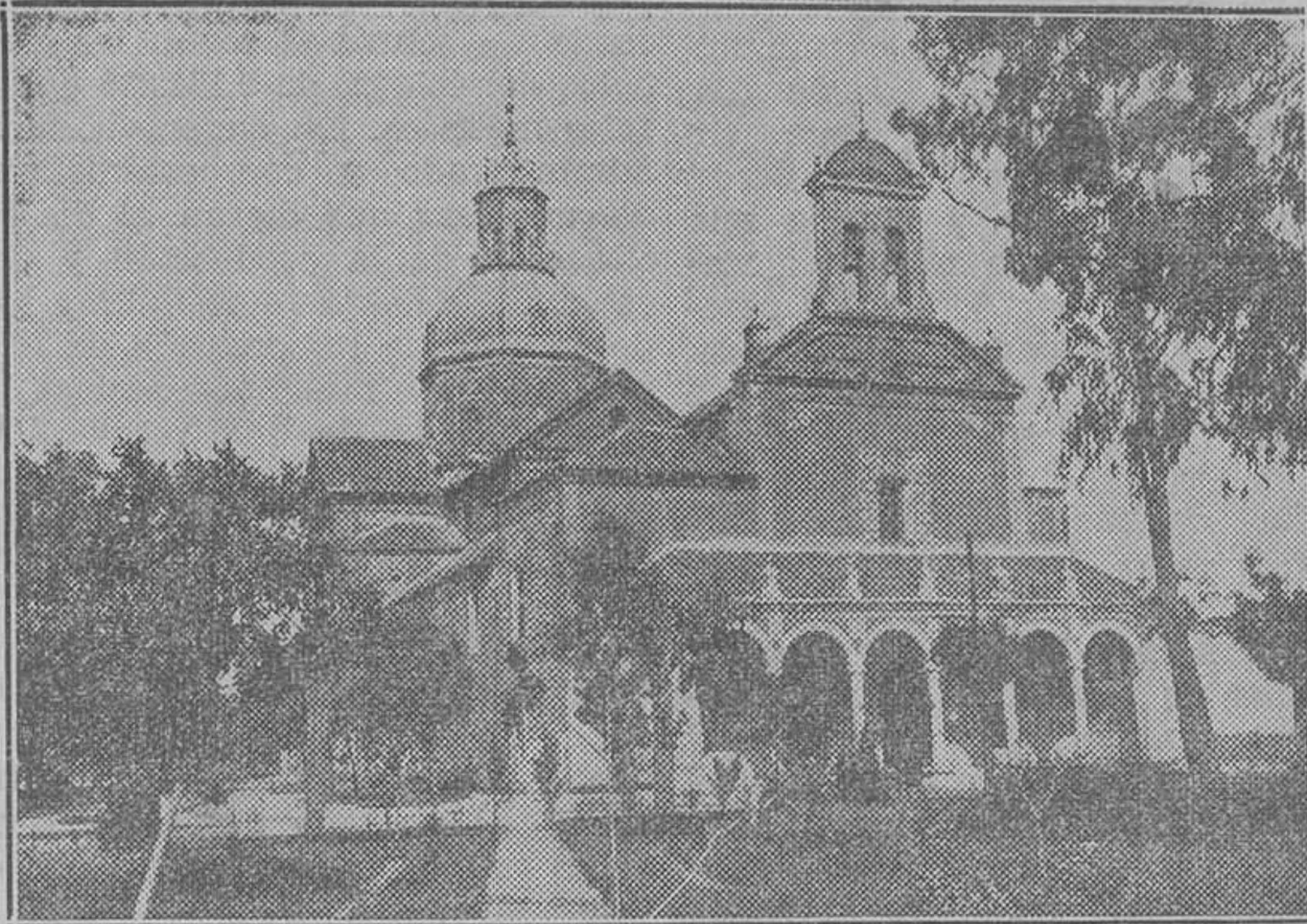
¿Con qué auspicios se presenta la venidera y ya próxima etapa de Cortes? Nada ha cambiado la faz de las cosas en este aspecto, sino para hacer más estrecha la substancialidad entre Parlamento y Gobierno; el instinto de vida y de conservación con que las Cortes vienen actuando, se acrece y se hace más formidable por momentos, y es punto sobre el cual el Gobierno — ganoso, como todo Gobierno, de realizar su programa — apoya estratégicamente la palanca de su acción para seguir desarrollando no sólo el primitivo plan, sino planes coadyuvantes y adventicios que las circunstancias le van sugiriendo. De esta suerte, la faena del Parlamento constituyente ve ensancharse las perspectivas de viabilidad y los parlamentarios empiezan a pensar en la perpetuidad de sus actas. Ahora serán los Presupuestos la tarea inmediata de las Cortes, y con ellos algunos proyectos que ya están en sazón de llevarse al hemicycle. Después irá saliendo labor. La solicitud propicia insuperable con que los diputados procuran el agrado del Gobierno y la largueza con que éste promete ir así dilatando a aquéllos su mandato, que

Del tesoro artístico-religioso español

Un valioso museo de cerámica

La bella y notable ermita de Nuestra Señora del Prado, orgullo de la importante ciudad talaverana, conocida generalmente por "la reina de las ermitas", nos recuerda en estos días de mediado Septiembre, en los que celebra solemnes fiestas de su titular, la mara-

dos maestros de cada uno de aquellos, salieron tan extraordinarios azulejos — representando pasajes religiosos,—que hacen de la bella ermita de Nuestra Señora del Prado el más espléndido, el más singular museo de la tan admirada cerámica española.



Exterior de la ermita del Prado

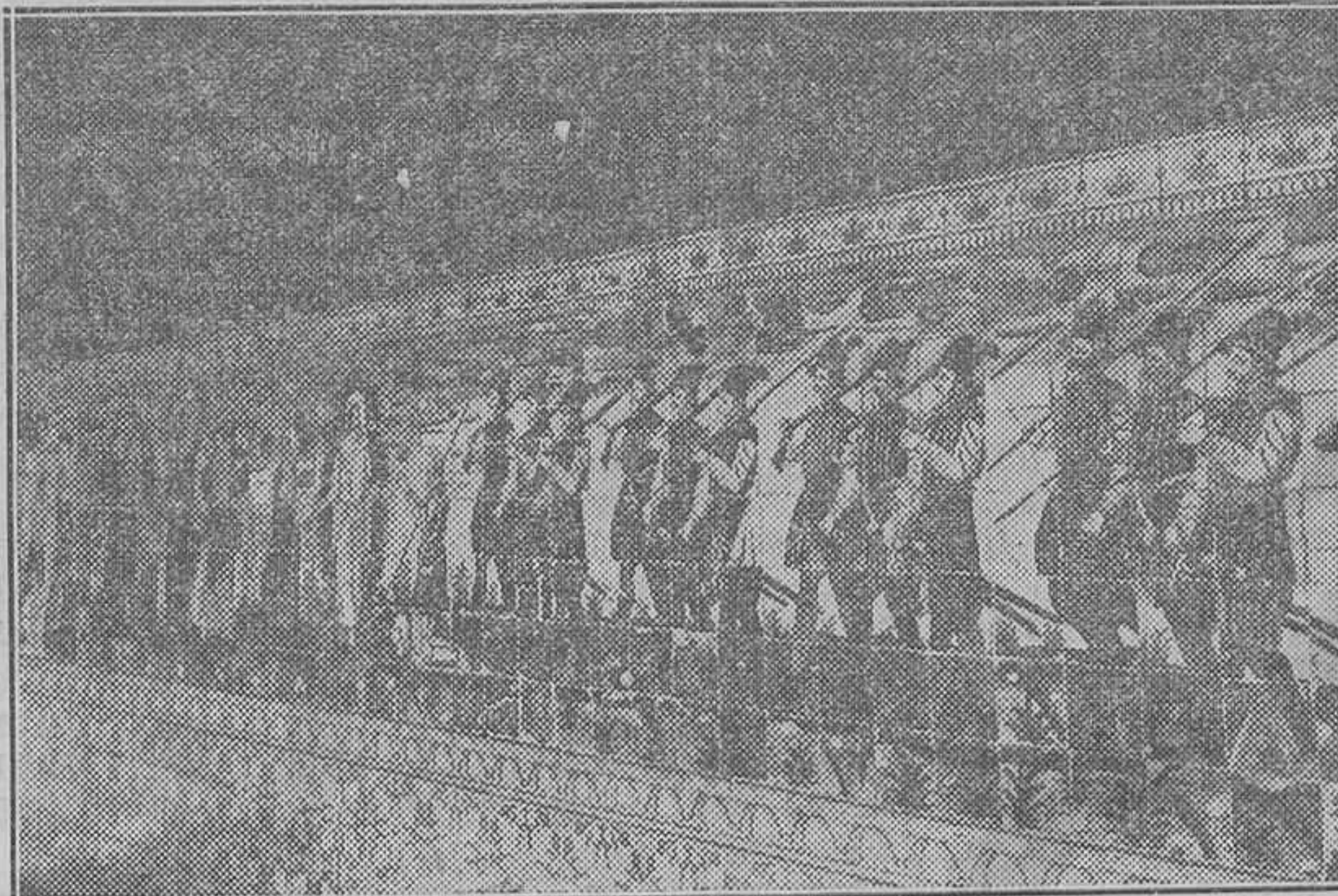
villosa colección de azulejos que guarda, completando sus grandes valores históricos y religiosos.

El citado calificativo de "reina de las ermitas" con que la distinguió el Rey Felipe II, no puede ser más merecido.

Entre las tantas y tan notables ermitas españolas que constituyen un interesante tesoro artístico y místico, se destaca esa de Talavera de la Reina, emplazada en los bellos y fértiles alrededores de la hermosa población castellana.

En el constante destile de turistas que la reverencian con su visita, hasta los más profanos en este intrigante arte del fuego detiense asombrados ante tan excepcional tesoro.

Contemplados uno por uno los muchos cuadros que forman el magnífico zócalo—algunos restaurados en épocas posteriores,—el asombro de los profesionales y de los artistas en general no tiene límites; pero donde la admiración es algo extraordinario, donde la



Detalle del magnífico zócalo de azulejos

La bella ermita, cuya fundación exacta se desconoce, atribuyéndola algunos a la época del paganismo, contiene los mejores ejemplares de la interesante azulejería cerámica talaverana.

El gran zócalo que decora todo el espacioso templo y el de la sacristía, verdadera maravilla, constituyen la mejor colección de este arte misterioso, que extendió Talavera por todo el mundo.

De sus más famosos talleres del siglo XVII y de los más destacados pudo parecer un día ermero y va resultando perdurable, combinándose en una unidad de formidable prepotencia y en una vida de hermanos siameses.

Quédese para otro día el examen de los factores que contribuyen a esta realidad que es, hoy por hoy, la única certidumbre de nuestra vida política...

LUIS DE GALINSOGA

Madrid, Septiembre 19.

SANTIAGO CAMARASA

Madrid, Septiembre de 1932.

ASAMBLEA MUNICIPALISTA

Las Haciendas locales

En La Coruña se está celebrando una Asamblea municipalista. Uno de los problemas tratados es el de las Haciendas municipales. Es el problema sempiterno, agravado ahora por los desembolsos que, con motivo del paro obrero y los mayores gastos que siempre trae consigo un cambio de régimen, han tenido que hacer.

La frecuencia con que se habla de este problema revela que en la realidad no está resuelto. Pero si buceamos un poco en las leyes que lo regulan, veremos que fácilmente, y con leves alteraciones, puede llegarse a una solución mucho más satisfactoria que todas las propuestas.

La proporción el artículo 386 del Estatuto municipal vigente, en materia de Hacienda. Este artículo permite a los Ayuntamientos establecer un impuesto del 1 por 100 sobre todos los terrenos de la ciudad, edificadas o no, en sustitución del 20 por 100 de recargo sobre la contribución territorial urbana.

Ese artículo hubiera bastado para vencer todas las crisis fiscales que los grandes Municipios españoles sufren, si no lo invalidara el párrafo segundo del número 8 del mismo artículo. Ese párrafo dispone que el producto del arbitrio no podrá exceder, al implantarlo, del importe del 20 por 100 sustituido, y que, establecido por primera vez, no podrá elevarse durante cinco años.

¿Se consignó ese párrafo para asimilar la facultad otorgada a los Ayuntamientos? No es verosímil pensarlo, puesto que hubiera sido más sencillo no otorgarla. Lo probable es que esa restricción valedera por los cinco años primeros se consignara pensando en que sería necesario ese plazo a los Ayuntamientos para organizar bien la implantación y cobranza del arbitrio.

Pero esto es absurdo. Esa organización no requiere más que una valoración de los solares, edificados o no, de la ciudad. Para esa valoración da facilidades administrativas el artículo 46 del Reglamento de la Hacienda municipal. Lo único que requiere es la formación de un registro. Una ciudad es susceptible de dividirse en distritos para los efectos de esta preparación, o aprovechar la división actual y formar en cada uno de ellos una pequeña junta del valoración, con delegados en una junta general de la ciudad que entienda de las reclamaciones.

La distribución de hojas cuestionarios y la obligación de los propietarios de hacer las declaraciones exigidas, tanto del valor que asignan a su solar como de los datos que se estimen indispensables para comprobar la valoración, bajo las penalidades que el propio Estatuto municipal establece, bastaría para que en el curso de muy pocos meses el registro estuviera formado. Y para la comprobación se tiene indefinidamente el tiempo por delante. Ese es el procedimiento seguido en Dinamarca, conforme a las leyes de 1922 y 1926, y el que se practica en centenares de Municipios del mundo entero.

En Madrid se calcula que el arbitrio del 1 por 100 sobre el valor rendiría unos veinte millones de pesetas, más del doble de lo que le ha sido asignado durante ocho años por capitalidad. Pero un impuesto sobre el valor del suelo, es como una hipoteca sobre el mismo; no habría garantía mayor para una operación de crédito que permitiría acometer grandes reformas, conjurando la crisis obrera por completo y proporcionando nueva

LECTURAS

FONTROBADA, novela, por Luis Sales Boli.

El selecto núcleo de escritores castellanenses de nuestro renacimiento literario, acaba de dar una nueva muestra de su vitalidad. Ahora no es ningún trabajo de investigación histórica, ni ningún libro de versos. Se trata de una novela, género poco cultivado todavía entre los escritores adscritos al movimiento trenacentista de nuestras letras, original de Luis Sales, cuyo título es "Fontrobada".

Esta novela, la primera del señor Sales Boli, es de trama sencilla. Su autor, más que de buscar un argumento de acción intrincada y de complicados "documentos humanos", ha preferido fijarse especialmente en el escenario donde se desarrolla toda su producción novelesca, escenario que no es otro que la hermosa Plana de Castellón, con toda la jugosidad de sus huertas exuberantes y todo el color de este hermoso sol que tanto abriga los cuadros de la vida valenciana.

Desde luego se advierte en "Fontrobada" la influencia catalana, que es nota muy característica del renacimiento castellanense. Entre los escritores de la vecina provincia no hay apenas diferencias dialectales de lenguaje, lo cual no sucede en Valencia. La influencia de su revista, el "Butlletí", centro de todo el movimiento renacentista, que no puso nunca dificultades a dicha influencia, se advierte bien patentemente. Y esto que es un bien por una parte, porque unifica la obra de todos los escritores de Cataluña, Mallorca y Valencia, tiene también sus inconvenientes, y éstos son que aleja al gran público de ese movimiento, porque éste se encuentra con un lenguaje que no es el que usa, y que en muchos casos apenas si entiende. Nosotros creemos que debe evitarse este escollo, pues no por mirar a Cataluña hay que volver la espalda a Valencia.

Por lo demás, la primera producción novelesca del señor Sales no puede ser más digna de elogio. Basta la lectura de unas cuantas páginas para convencernos de que nos hallamos en presencia de un novelista que lleva dentro pasta para cultivar con gran éxito este género literario, en el que tan poco se han lucido los literatos de esta tierra. Estos, en la mayoría de los casos, se han limitado al esbozo de unos cuantos cuadros, muy llenos de vida y de color, pero cuadros aislados a la postre, o alguna obra de argumento truculento, en que casi siempre aparece nuestra huerta enrojecida por la sangre de alguno de sus hijos. El señor Sales ha hecho, es verdad, una novela, constituida por una serie de cuadros, pero los ha enlazado unos con otros mediante un argumento sin graves complicaciones, pero con personajes que se mueven dentro de ellos con entera naturalidad, y llevando su alma, y hasta sus pasiones, sin que en el desarrollo de la obra falte la nota anecdótica ni ese humorismo

vida a la ciudad. Y como esto repercute en el valor del suelo, se conseguirían dos efectos: devolver a los propietarios del terreno en aumento del valor de éste todo lo que pagaren, y con creces, y aumentar el rendimiento del impuesto, al aumentar el valor de la materia imponible.

Y todo ello se podría realizar con sólo suprimir ese párrafo segundo del artículo 28 del Estatuto. ¿Puede ser más sencilla la solución? Pues basta un decreto, porque el Estatuto por decreto se promulgó.

BALDOMERO ARGENTE

(A. I. A.)

Las características de la Policía francesa

La institución policiaca más antigua del mundo es la Sureté de París. Posee una tradición digna de elogio. En este artículo M. Guichard expone la verdadera característica del Policía francés y las cualidades que exige a los hombres a sus órdenes.

M. Guichard, jefe de la Sureté es uno de los más famosos policías de Europa. Fué quien detuvo al tristemente célebre Bonnot y últimamente al asesino del presidente Doumer.

Con frecuencia se ha dicho que la fuerza de Policía de París es la más antigua del mundo. Evidentemente esto es una exageración, ya que la Policía ha existido, en todas las épocas y en todas las ciudades, para garantizar la seguridad pública. Pero lo que sí puede decirse, con más certeza, es que París es la ciudad cuya Policía posee las más antiguas tradiciones.

Los primeros inspectores de Policía fueron creados por Felipe I el Bel, en el siglo XIV, y el prefecto de Policía de París tiene hoy las mismas facultades y prerrogativas que sus antecesores de hace unas centurias. Es nombrado por el Gobierno y sus departamentos y es completamente autónomo. La Prefectura tiene su propio presupuesto y sus métodos particulares de reclutamiento y disciplina y es responsable del mantenimiento del orden, tanto en la capital como en los suburbios.

La Policía francesa se divide en tres secciones: a) Policía Municipal que dirige el tráfico y mantiene el orden en los lugares públicos. b) Departamento de información, que controla la estancia en el país de los extranjeros, vigila a los agitadores sociales o anarquistas y a las casas de juego y establecimientos análogos. c) Policía judicial formada por los detectives, cuya misión es perseguir a los criminales y prevenir en lo posible los delitos.

La fuerza de Policía se compone de 20.000 hombres, de los cuales 1.793 pertenecen al Departamento de Investigación Criminal, que está bajo mi dirección.

Para ser detective, un policía debe poseer ante todo, un "record" excelente, cuatro años de servicio y un pasado impecable. Debe sufrir ciertos exámenes que le califiquen para el trabajo que ha de realizar. Entre ellos uno de estudios técnicos, incluyendo nociones de derecho penal y de los deberes de la Policía; otro de descripción fisonómica, es decir, de memoria retentiva capaz de describir con cierta exactitud a una persona que sólo se ha visto unos instantes. Además debe presentar certificados de las siguientes materias: Medicina legal, antropología criminal, ciencia policiaca, y organización de la Policía. Estos certificados son otorgados por el Instituto de Criminología de la Universidad de París y son reconocidos por la Prefectura de Policía.

Todos estos estudios son indispensables, pero los datos que ellos pueden proporcionar, sobre la capacidad técnica del presunto detective, no tienen ningún valor, si éste no los confirma con sus dotes de observación e identificación. Toda la fama adquirida por los detectives más famosos, es más que nada, el resultado de una habilidad y perseverante investigación, acompañada de una gran labor mental.

El detective está sujeto a las más estrictas disciplinas y no debe aprovecharse con fines personales de su posición. Su vida ha de estar por encima de toda sus-

picacia y cualquier policía que viola la ley es obligado a dimitir su cargo, si el delito afecta al honor y honestidad del Cuerpo. Un detective debe ir siempre bien vestido y poseer un guardarropa bastante completo, incluyendo, naturalmente, varios disfraces.

Su principal obligación es investigar, porque cuando se trata de un crimen lo más importante es descubrir al criminal y no arrestarle. Detener a un delincuente es un juego de niños, comparado con reunir los datos necesarios para probar su culpabilidad.

El arte de la investigación es la parte más importante de la labor de un detective y no hay pesquisas que no pongan en juego sus mejores cualidades.

Ante todo la identificación, luego descubrir el paradero del criminal. Las dos cosas requieren una inteligencia algo más que corriente, iniciativa y poder de observación. Un detective nunca trabaja solo. Siempre hay varios trabajando en el mismo y con frecuencia se sigue simultáneamente varias pistas hasta encontrar la verdadera. Para triunfar en esta labor, el buen detective debe ser un gran psicólogo y conocer qué personas puede utilizar como informadores dentro del medio en que realiza sus investigaciones.

Acaso el trabajo más arduo del detective es la vigilancia, es decir, seguir los pasos de ciertos criminales y frustrar sus tentativas. Esto exige una gran tenacidad y previsión, así como también un poderoso esfuerzo físico, pero, por encima de todo, requiere el poder tomar decisiones rápidas para salir airoso de situaciones difíciles. No hay mayor prueba para un hombre, que esta clase de trabajo y el buen detective debe saber combinar la energía con cierto sentido humorista y en todo momento utilizar el "bluff". Nunca ha de perder la cabeza.

La detención de un criminal a lo que algunas personas conceden gran importancia, es una de las funciones más sencillas de un detective. Sin embargo requiere gran energía. Pero la energía es una cualidad moral. Controla el empleo de la fuerza física, que, cuando se emplea en ejercicio de la autoridad pública, ha de estar exenta de brutalidad y de vacilación. Para el arresto de una persona sospechosa de un crimen, son necesarios dos detectives, pero siempre éstos conocen antes de detenerle la clase de hombre de que se trata y si existe o no la probabilidad de que ofrezca resistencia. Por ejemplo, se necesitan menos policías para detener a un ladrón que a un anarquista o a un asesino. En esta labor el "bluff" tiene gran importancia.

Yo he conocido muchos casos en los que un solo policía ha detenido tres o cuatro peligrosos criminales, empleando el "bluff".

Para resumir, las cualidades que creo necesarias en un buen detective son: Debe ser alerta y vigoroso, pero también bravo y audaz, porque la acción de la Policía supone, normalmente, el empleo de la fuerza física contra todo individuo que rehuse obedecer la ley. Debe ser inteligente y tener facultades de intuición y deducción, que le permitan pensar en todas las soluciones posibles del problema que ha de resolver. Debe ser paciente y perseverante, porque con frecuencia sus investigaciones le llevarán a un resultado erróneo y tendrá que comenzarlas de nuevo. Por último, su vida privada ha de ser la de un hombre honrado y buen ciudadano, siempre correcto en vestir y en conducirse. Además ha de sentirse orgulloso de su misión y consciente de su valor para el Estado.

Como puede verse, los detectives franceses no difieren mucho de sus colegas de Scotland Yard, pero mientras que en Inglaterra el crimen es investigado siempre primeramente por la Policía local, en Francia los detectives entran en acción desde el primer momento.

XAVIER GUICHARD

Jefe de la Sureté de París.

(A. I. A.)

MATEO

Continuamos siendo ricos y no necesitamos nada del Estado

Este es el concepto que tienen de nosotros nuestros gobernantes, y si no lo tienen aparentan tenerlo para negarnos casi siempre lo que por derecho nos corresponde.

Ahora mismo en la "Gaceta" han aparecido las dietas con que se atiende a los alumnos que carecen de recursos para seguir una carrera. El Estado no ha regateado dinero 740.000 pesetas, que ya es respetable cantidad. En la misma "Gaceta" aparece el reparto de las 740.000 pesetas y allí vemos que a las Universidades les han dado 56 plazas, de las cuales han correspondido 27 a Madrid, siete a Barcelona, siete a Granada, cinco a Santiago, tres a Salamanca, una a Valladolid, y... ninguna a Valencia.

En las plazas para Institutos tampoco hemos salido mejor librados: de las 326 plazas a Valencia le han tocado tres, dándose el caso de que solamente Lorca (que cuenta con la infancia de un personaje) tiene 15, y Baza otras 15. En cuanto al Magisterio tampoco hemos sido más afortunados. De 102 plazas nos ha tocado una, mientras que Alicante (que sin duda tiene fuertes agarraderos) ha merecido ocho, y Murcia seis.

En resumen: que mientras Madrid se lleva más de 100.000 pesetas de la cantidad presupuestada, y Murcia y Granada, de 40 a 50.000, Valencia sólo recibe cuatro pensiones, que en total suman ¡5.400! pesetas.

Y, a pesar de todo esto, los valencianos continuamos con nuestra tradición de apatía, sin acordarnos de Santa Bárbara ni siquiera cuando truena, y esperando que todas las regiones españolas tengan su Estatuto para entonces pensar en esta carta fundamental que nos libre de tanta injusticia y de tanto desvío como estamos sufriendo ahora, sufrimos antes y sufriremos por los siglos de los siglos, si Dios no lo remedia..., ya que de los hombres podemos poco fiar.

¡Este don Miguel de Unamuno!

¡Este bilbaíno ilustre!... El está dando tono a la palabra política de hoy, como un profeta. A veces obscuro como las profecías, es siempre superhombre como los vates. En todo caso nos hace pensar en Virgilio, un "cristiano antes de Cristo"... ¡Virgilio, profeta y poeta a un tiempo mismo!... Véase este palpitar de don Miguel de Unamuno:

"De aquí a treinta y cuatro años más... Cuando estas juventudes deportivas ya no lo sean... ¿Qué pensarán entonces de esta milagrosa revolución de ahora? Y en tanto, ¿qué es de la revolución misteriosa, de la íntima? ¿Sentiremos de otro modo España? ¿Comprenderemos lo que es la eternidad histórica, la historia eterna? Y en todo caso esté de Dios que el milagro no nos mate al misterio, que la magia no nos mate a la religión, que la República u otro régimen cualquiera, pasajero como lo son todos, no nos mate a España. Que la juventud temporal no nos mate la juventud eterna. Y en tanto, ¡jandando! ¿Adónde? "Nadie va tan lejos—decía Oliverio Cromwell— como el que no sabe dónde va."

¡Treinta y cuatro años... 1966! Sí. ¿Qué habrá pasado?... Pero lo que pasa no es lo que más importa, sino lo que quede.

¿Sentiremos de otro modo España?

¡Sentir España!... Ser España. ¿Comprenderemos lo que es la eternidad histórica, la historia eterna?... Esto es, en cada momento actual, la conjunción de todo lo pasado inevitable con todo lo porvenir lógico?

Que el milagro—el milagro revolucionario, la decristalización del cristal hispánico—no nos mate el misterio, cosa de religión y nada menos, el misterio profundo de España, imperial y misionera de Cristo; que la magia, la del cientismo, del economismo, del europeísmo, no nos mate la religión... Que España, con uno y otro régimen, no muera, por nosotros muerta.

Que la juventud temporal, la

TRABAJOS DE ESTADISTICA

Las cosechas de este año

El periódico "La Industria Harinera Castellana", acaba de publicar su acostumbrado e interesante trabajo estadístico referido a las cosechas cerealistas en la campaña 1931-1932.

Cifra el volumen total de la de trigo en 48.520.831 quintales métricos que representa la más grande registrada en el cultivo cereal principal en España.

Los cultivos han dado rendimiento espléndido en Andalucía; muy bueno en la Mancha, Extremadura, en bastantes provincias de ambas Castillas, en Navarra y parte de Cataluña; bueno a regular en Aragón y La Rioja. No hay, en verdad, zona cerealista de cosecha corta o mala. Existen comarcas, y aún provincias, duramente castigadas por los pedriscos y este hecho implica mermas localizadas de mucha consideración. Con todo, la cosecha puede ser calificada, en conjunto, de rendimiento extraordinario. Entraña un sobrante, según los cálculos del colega, de 9.151.835 quintales métricos. Ese superávit, bien administrado y con estadísticas escrupulosas que dieran al día la situación de la producción y del consumo, debería imposibilitar todo intento de importación de trigo, hasta tanto que aconteciera la contrapartida de una recolección deficitaria, como las de 1924, 1928 y 1931. Y en este caso contrario debería producirse la nivelación.

Los adelantos hechos acerca de la cosecha actual por la Sección Central de Estadística, basados en los informes de las Acciones agronómicas provinciales, la estiman en 44 millones de quintales. Hay quien estima, en menos, el último volumen citado.

A nosotros nos parece el cálculo de "La Industria Harinera" un poco excesivo, guardando para el colega el respeto debido a la pulcritud de sus datos y a la autoridad de sus informes. Pero queda siempre de manifiesto la realidad de una cosecha triguera muy buena. Ahora no hace falta más, y no es poco, que se pueda vender a precios remuneradores.

Las provincias de mayor cosecha son: Burgos, con 2.696.083 quintales; Cuenca, con 2.601.041; Sevilla, con 2.222.032, y Ciudad Real, con 2.150.255.

Pueden exportar mayores cantidades de trigo las de Burgos, Cuenca, Segovia, Ciudad Real, Navarra y Valladolid, a la que se asigna un sobrante de 1.200.000 quintales.

Están en déficit para su consumo Barcelona, Valencia, Madrid, Oviedo, La Coruña, Pontevedra, Alicante, Almería, Baleares, Cádiz, Castellón, Gerona, Guipúzcoa, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Santander, Tarragona, Teruel y Vizcaya.

"La Industria Harinera Castellana", estima las cosechas de otros granos, en las siguientes cifras: cebada, 32.585.652 quintales; centeno, 10.273.150; avena, quintales 8.145.251; algarrobas, 989.181; habas, 1.922.781; yeros, 572.235; maíz, 5.551.200.

El trabajo del colega representa un esfuerzo muy loable y acreditado nuevamente una frialdad verdaderamente útil. Reciba por ello nuestra felicitación más sincera.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Barcelona, diríjanse los interesados a Diarios de España, Fontanella, 10, primero. Teléfono 16.606

del actualismo sin raíces, en plena milagrería democrática, no nos mate la juventud eterna, la juventud de la supervivencia hispánica.

Saber de dónde venimos para saber dónde vamos. No ir lejos sino ir bien. Y ¡qué lejos van—como decía Cromwell—los que no saben adónde van!...

¡Este ilustre y desconcertante bilbaíno-castellano don Miguel de Unamuno!

(De "El Nervión", de Bilbao.)

Aragón y el Estatuto

El "Heraldo de Aragón" publica un interesante artículo titulado "Los estatutos regionales y las regiones no autónomas", en el que comenta con gran lucidez la promulgación del Estatuto catalán que como ya es un hecho ha de despertar aspiraciones semejantes de otras regiones españolas.

Señálase la coincidencia de que sea precisamente el primer reto de una república profundamente liberal, teñida de socialismo internacionalista y erguida bajo el signo de un izquierdismo sin atenuantes, la que sanciona el logro de anhelos fomentados y sistematizados por fuerzas netamente reaccionarias.

Pregunta el articulista qué suerte se le espera a la porción del territorio nacional que persista en mantenerse atado a los restos de un Estado centralista. Dice que conviene distinguir los diversos motores del nacionalismo. Sería desconocer lo más elemental de la psicología de las masas sostener que la efervescencia de entusiasmo que sacude a Cataluña y al país vasco tiene groseras raíces de impulso materialista, en cambio a las masas lo que las mueve es una espiritualidad manifiesta en lenguaje, cánticos, danzas y en primarias costumbres. Pero los "meneurs" de toda esta sentimentalidad la han sabido encarnar para otros más positivos resultados que una platónica consagración de libertades espirituales.

Las dos grandes porciones en que ha de dividirse el territorio nacional muy pronto, no sólo porque en una de ellas sea de uso obligado en menesteres importantes un cierto lenguaje, sino porque habrá podido crear una economía propia superior a la de la otra parte, pues aquella podrá disponer con plenitud de libertad de todos sus recursos propios y aun—a poco que nos descuidemos—de los ajenos, mientras en la de régimen centralizado los recursos habrán de aplicarse a sostener las necesidades particulares de cada uno, y también, con superior sacrificio, la del conjunto del Estado, es decir, las que debieran ser comunes en igual medida para la cuantía de la aportación a los autónomos y a los no autónomos.

Ciertamente que carecemos de una personalidad "diferencial" tan acusada como las de los que hoy entonan cánticos nacionalistas con la euforia del triunfo logrado o próximo a lograr. No tenemos, por desidia o por inevitable desgracia, la cohesión espiritual que a esas otras regiones las hace unirse estrechamente para la conquista del fuero y del nuevo. Pero tenemos intereses que el más elemental instinto de conservación nos obliga a defender. Conviene que mientras "ellos" cantan nosotros nos pongamos serios y comencemos a echar nuestras cuentas. También Aragón tiene una larga y gloriosa historia en la que es lícito encontrar el germen de una cohesión aragonesa que nos está haciendo mucha falta. En esa historia hay, además de un enorme llecador pasado de grandeza, la huella de una capacidad política que es todavía admiración de cuantos estudian nuestros tiempos pasados. Ya no es un pueril afán de crear una sentimentalidad regional, sino el duro e inexorable deber de atender a los prosaicos intereses materiales, la defensa de nuestra propia riqueza y de nuestro propio porvenir, lo que nos apremia. Por simpático que sea el papel de Cientista, nos parece el más desagradable, y a ese papel nos aboca la existencia de otras regiones que conquistan autonomía política y privilegio económico, porque es ley natural que a medida que se hagan más fuertes su influencia en los asuntos políticos será más poderosa en detrimento de las que se resignen al papel meramente pasivo de continuar como antes, como si no hubiera ocurrido nada en España.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

INFORMACION LOCAL

ZARZA IODURADA DR. GREUS
Excelente depurativo de la sangre
Farmacia Plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Las amenazas del tiempo se cumplieron en las primeras horas de la madrugada del día de ayer. Las nubes descargaron un buen aguacero sobre la ciudad y hubo intenso relampagueo, con acompañamiento de truenos. Amaneció nublado todavía, despejándose luego, pero por la tarde volvieron a formarse los cotidianos núcleos tormentosos que no pasaron, afortunadamente de amenaza. Ello contribuyó a que la temperatura continuase siendo veraniega, sin que se atenuase aún en aquellas horas propicias para ello.

El asunto de las Bolsas de Trabajo sigue preocupando a la autoridad gubernativa. Ayer correspondió el turno al pueblo de Alcántara del Júcar, por la resistencia de los patronos a aceptar la contratación de obreros en la forma que las autoridades la proponen. Para ver de arreglar estas discrepancias, manifestó el gobernador su propósito de trasladarse a la referida población.

Ha producido muy mal efecto en la opinión el atropello cometido por el Ayuntamiento socialista de Alcira, obligando a desalojar a los Padres escolapios el colegio que venían regentando en dicha ciudad desde hace muchos años, pretextando que dicho edificio pertenece a la citada Corporación. El colegio de escolapios de Alcira era una especie de institución en dicha ciudad. Por sus clases han pasado varias generaciones y a él debe el vecindario alcireño grandes beneficios de cultura. Nadie podía sospechar que fuesen hijos de aquella localidad los que algún día habrían de obligar a cerrar dicho colegio y a realizarlo en la forma violenta como se ha hecho.

Como es natural, dicho atropello ha causado en Alcira grandísima impresión, siendo numerosísimos los telegramas que se han dirigido al Ministerio de Instrucción pública, en protesta de lo ocurrido. También de Valencia se enviaron muchos despachos, entre ellos uno del partido conservador republicano, protestando de lo ocurrido y pidiendo que vuelvan los Padres escolapios a ocupar el edificio en el que tantos años han vivido.

En cambio nuestra primera autoridad civil se limitó a decir a los periodistas que diariamente hacen la información en el Temple, al hablar de dicho asunto, que los escolapios habían abandonado el local del colegio y que éste había sido ocupado por el Ayuntamiento.

Nosotros hubiéramos querido que el señor Doporto se hubiese puesto de parte de la inmensa mayoría de la opinión, de la cual forma parte, como habrá visto, un importante sector republicano.

Ayer se corrió la tercera etapa de la IV Vuelta Ciclista a Levante, sobre el trayecto comprendido entre Vall de Uxó y Utiel, en la que hubo que lamentar un grave accidente ocurrido al corredor palmesano Nicolau, causando, como es natural, honda impresión entre los corredores y aficionados.

—El doctor José Bartrina Villanueva participa a sus clientes que ha trasladado su clínica de Cirugía y Vías Urinarias a la calle de Virués, 4, junto al teatro Principal. Consulta, de 12 a 1 y de 6 a 8.

—Hemos recibido un atento besalamano del director propietario del Colegio Hispano-Francés, comunicándonos su traslado para el lunes próximo, a sus nuevos locales de la Gran Vía del Marqués del Turia, números 47, 49 y 51, donde además de las clases de Bachillerato y primera enseñanza de niños, tiene instaladas, en amplios salones, cinco secciones graduadas para niñas.

Al propio tiempo nos ruega invitarnos por nuestro conducto, para que puedan visitarlo a partir

de dicha fecha, a todas las familias de sus alumnos y a todos los que les interese conocer un colegio donde concurren todas las condiciones de higiene y confort que puedan exigir los más escrupulosos higienistas y los más modernos pedagogos.

—Ha regresado de su excursión veraniega el Dr. Rodríguez Fornos.

—Mejor informados, podemos rectificar la noticia de nuestro número de ayer, respecto a la libertad y situación de los detenidos políticos en la Cárcel Modelo. Estos son: a disposición del gobernador, don Juan Selva Mergelina (hermano del difunto marqués de Villosres), comandante de Infantería retirado, don Pedro Urbán, don Jesús Pastor, don Andrés Cortes y don León Climent, y procesados que han puesto ya fianza, y por lo tanto, a disposición también del gobernador, don Joaquín Manglano, barón de Cárcer; don José Carrilero y don José Vallterra Corbí.

—Ayer fué puesto en libertad el teniente coronel y estimado amigo nuestro don Gabino Otero, detenido gubernativamente en la Cárcel Modelo.

—El Comité provincial del partido republicano conservador, en reunión de ayer, en vista de las recientes declaraciones del ministro del Trabajo sobre el seguro de maternidad y personas obligadas a costearlo, ha tomado el acuerdo de llamar la atención del comité nacional del partido para que procure evitar en la medida que de él dependa, toda solución arbitraria y simplista que recaiga una vez más en perjuicio de las clases patronales.

El mismo partido dirigió ayer al ministro de la Gobernación el siguiente despacho protestando de la arbitraria expulsión de los Escolapios de su colegio de Alcira:

“Comité provincial partido republicano conservador Valencia protesta respetuosamente ante vuecencia de la arbitraria actitud del alcalde de Alcira, expulsando religiosos Escolapios de su edificio-escuela e incautándose del mismo, atribuyéndose facultades que no le competen.—Presidente accidental, García Granero.”

El mismo telegrama ha sido dirigido al Comité nacional del partido.

Militares

Se interesa la presentación en el negociado primero de Asuntos Varios, de este centro, durante las horas hábiles de cualquier día, de Pablo Puchol Perales, a fin de enterarle de un asunto de su incumbencia.

En el Gobierno civil

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil señor Doporto manifestó ayer que le había visitado una comisión de obreros de Alcántara del Júcar, para hablarle de la situación de los trabajadores de aquella localidad, producida por una actitud patronal muy semejante a la que hace poco se originó y fué resuelta en Guadaasuar.

—Hay algunos hechos—dijo el señor Doporto—que han de aclararse, y voy a aprovechar estos días en que con motivo de la recolección del arroz se trabaja en todas partes y no hay crisis, para ir a Alcántara a intervenir personalmente en la cuestión.

MAS NOTICIAS

Por la tarde el señor Doporto añadió dos noticias a las que nos diera por la mañana.

—El ministro de la Gobernación—dijo—siguiendo el informe que yo le di, ha anulado las elecciones celebradas en Rocafort. Se convocarán nuevas elecciones para el 9 de Octubre. He impuesto 200 pesetas de multa al alcalde de

Rafelbuñol, por tener en el Ayuntamiento una bandera monárquica. Esta es la primera de varias denuncias que se me han hecho. Practicaré averiguaciones para de purar hechos y proceder en consecuencia.

También nos habló el señor Doporto de los Padres escolapios, diciendo que los religiosos habían dejado el local que ocupaban y que lo había ocupado el alcalde para destinarlo a escuelas públicas.

Gaceta del Foro

FRASES

Hay que medir las palabras en privado y en público. Aunque se sea concejal. Y el concejal que ayer compareció ante la Sección primera no parece que fué muy comedido de pronunciar unas frases duras en pleno Consistorio el día 9 de Julio del pasado año. En dichas frases duras quedó malparadísimo un ex alcalde. Pero se tomó nota de las expresiones ofensivas y luego surgió la correspondiente querrela que motivó un sumario sobre delito de injurias.

Medio Ayuntamiento de Algemés compareció a declarar. Un alcalde y trece concejales; don Ricardo Ibáñez Ripollés informó como acusador privado, y en defensa del supuesto ofensor pronunció un discurso notable el letrado don Joaquín Reig.

MONJITAS

Poco, pero algo le producía a aquel hombre el engañar a las monjitas. En su inocencia blanca hacia presa fácil el ingenio del estafador. Estafador que ya había ensayado con éxito sus procedimientos en otras ocasiones.

En su defensa, informó el señor Merino Conde.

SECCION SEGUNDA

Tres juicios de poca envergadura. Sobre atentado y hurtos. Don Fernando Dicenta de Vera, don Ricardo Samper Vayá y don José Fco García, se opusieron a lo solicitado por el representante de la ley, pidiendo la absolución de sus defendidos o pena inferior a la razonada desde la banqueta de enfrente.

Los patrocinados eran un supuesto carterista, un raptor de bicicletas y un mozo enteco y de ojos vivos, al que detuvieron varios policías en pleno “barrio chino”, al dar una batida. De la detención y sus incidencias, resultó un guardia herido en un ojo. Guardia al que se le debió olvidar el supuesto atentado, ya que ni se tomó la molestia de comparecer ayer ante la Sección segunda.

UNA APELACION

Sin contrario, defendió una apelación contra sentencia dictada por el juzgado de Denia en pleito de menor cuantía el letrado don Luis B. Lluch, quien debió en la Sala de lo civil.

SESALAMIENTOS PARA HOY

Mar.—Hurto. Letrado, señor Fernández.

Mar.—Robo. Letrado, señor Salinas.

Mar.—Reunión clandestina. Letrado, señor Chanzá.

CRIMINAL

San Vicente.—Daños y resistencia. Letrado, señor Peña.

Alberique.—Lesiones. Letrado, señor Taiéns.

CIVIL

Mercado.—Menor cuantía sobre pago de cantidad.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12: Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Francisco Das Ga-

A LOS EXPORTADORES DE FRUTAS

Se les invita a una Asamblea que tendrá lugar el próximo jueves día 22 de los corrientes a las diez de la mañana en los salones del Círculo Frutero, plaza de Villarrasa, 3, para tratar de la próxima campaña naranjera en relación con los mercados consumidores.

llart a doña Mercedes Pareda y Sociedad de Seguros “La Fonciere”.

Señores jurados.—Patronos: don Evaristo Bas, don Joaquín Falomir y don Adrián Adrián Navarro.

Obreros: don Vicente Navarro, don Víctor Font y don Enrique Carbonell.

Asamblea de los perjudicados por el pedrisco

En el salón consistorio del excelentísimo Ayuntamiento, de esta ciudad, se celebró el día 17 del actual una nueva reunión de esta Asamblea.

Asistieron a la misma representaciones de los pueblos de Benifayó, Loriguilla, Alfarp, Bolbaite, Cuart de Poblet, Carlet, Alfara del Patriarca, Alacuás, Chirivella, Puebla Farnals, Masalfasar, Foyos, Venta del Emperador, Albalat del Sorells, Paterna, Godella, Masamagrell, Almácer, Alboraya, Alginet, Villar del Arzobispo, Ribarroja, Tous, Alberique, Alborache, Torrente, Mislata, Tabernes Blanques, Burjasot, Rocafort, Meliana, Torrente, los señores Galán y Puig, por el P. U. R. A., y el diputado a Cortes don Julio Just.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor alcalde de Valencia don Vicente Lambies, quien después de saludar a los reunidos y darles cuenta del objeto de la reunión, tuvo que ausentarse requerido por las atenciones de su cargo, pasando a ocupar la presidencia el presidente de la comisión ejecutiva de la Asamblea don Santiago Bayarri.

Seguidamente hizo uso de la palabra don Julio Just, quien de manera clara y sencilla dió cuenta de las gestiones que ha realizado en Madrid, siendo los puntos principales de su brillante oración los siguientes:

—La visita al señor ministro de la Gobernación interesándole se libren a la mayor brevedad las cantidades que correspondan a Valencia, del fondo de calamidades del referido Ministerio, obteniendo del señor Casares Quiroga el ofrecimiento de que esto se realizaría urgentemente, tal vez en la semana que hemos comenzado.

Relató extensamente la entrevista con el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, al que hizo ver la necesidad de acudir en socorro de los agricultores de esta provincia, que con su agricultura constituye uno de los mejores ingresos del Estado español, conviniendo en que tan pronto lo permitan las circunstancias se libraría un crédito extraordinario para indemnizar a nuestros agricultores.

Asimismo y aprovechando la coyuntura de esta entrevista, solicitó del señor Domingo, que Valencia tenga la debida representación en el Instituto de Reforma Agraria, ya que ésta ha de interesar algunos terrenos de la comarca de Requena y otras, y aunque así no fuera, por la probada competencia de nuestros agricultores en las cuestiones del campo y de los cultivos.

También se entrevistó con el ministro de Obras públicas, señor Prieto, al que manifestó que en la

provincia de Valencia había un gran número de obras de interés público pendientes y que su realización, ya de por sí urgente, lo era mucho más en las actuales circunstancias en que nuestros agricultores no pueden dar trabajo a los braceros, recibiendo el encargo del señor Prieto de que por los pueblos interesados en ello se formule un proyecto detallado de las obras que tengan pendientes (repoblaciones forestales, alumbramientos y canalizaciones de aguas, construcción de caminos y puentes, desviación y rectificación de caminos) y el ministro procurará librar a la mayor brevedad las cantidades necesarias para llevarlas a cabo.

Se lamentó de la indiferencia con que en algunas localidades se miran estos problemas, haciendo un llamamiento a todos los asistentes para que con entusiasmo y rapidez procedan a llevar a cabo los estudios de los proyectos referidos, haciendo notar que el partido a que pertenece ha obrado en todas estas cuestiones, poniendo el interés general por encima del de partido y desposeyendo estas gestiones de todo color político.

Seguidamente, y después de acertadas intervenciones de los representantes de Tous y Cuart, se acordó designar una comisión que se traslade a Madrid a interesar del señor ministro de Agricultura la pronta concesión de las indemnizaciones a los perjudicados, nombrándose por aclamación a los señores Vila, de Cuart de Poblet; Guanter, de Tabernes Blanques, presidente y secretario de la comisión ejecutiva, y ante el ofrecimiento de algunos de los presentes de trasladarse con esta comisión a Madrid, se acordó admitir en la misma a los que así lo deseen, siempre que remitan la nota del delegado a la secretaría de la Asamblea antes del día 26 del actual.

A continuación se dió por terminado el acto, en el que fué nota sobresaliente el entusiasmo y la solidaridad.

Notas de los distritos marítimos

PARA EL INSPECTOR MUNICIPAL DE SANIDAD

Al final de la calle de Escalante, del Cabañal, muy cerca de la vía del ferrocarril, existen varios solares completamente encharcados, cuyas aguas descompuestas son un verdadero peligro para la salud.

Dichos solares están situados entre edificios de reciente construcción y en lugar donde hay gran número de vecinos, que se ven obligados a sufrir las molestias que representa aspirar el mal olor que despiden aquellas aguas estancadas, verdadero foco de infección.

Sería muy conveniente que el señor inspector municipal de Sanidad girara una visita de inspección al lugar indicado, y tenemos la seguridad de que como medida de higiene y velando por la salud pública, ordenará lo que proceda para que cuanto antes quede saneada aquella zona y vuelva la tranquilidad a los vecinos.

Teléf. de LAS PROVINCIAS

12-5-20 y 13-8-97

SECCION DE ESPECTACULOS

OLYMPIA :: HOY MIERCOLES
6 TARDE Y 10'15 NOCHE

PROGRAMA
TOBI EN LA LINEA DE FUEGO (dibujos)
NOTICIARIO FOX

¡EXITO! ¡EXITO! ¡EXITO! de la magnífica opereta

EL TENIENTE DEL AMOR

Música de ROBERT STOLZ, que ha escrito para esta película una partitura muy inspirada.
Dirección de GEZA VON BOLVARY.
Son los principales intérpretes GUSTAV FROELICH y DOLLY HAAS.

CAPITOL Metro-Goldwyn Mayer

Mañana jueves ESTRENO

UN DOBLE PROGRAMA UNIVERSAL

LA VENGANZA DE TOM
Reaparición del famoso caballista TOM MIX y su caballo «Malacara»

DECEPCION
Un asunto conmovedor, vibrante de emoción, por Norman Foster, J. Olive y Zazu Piits.

LIRICO Butaca 1 pta.

El halcón

BEBE DANIELS
R. CORTEZ
Y
SESUE HAYACAWA

ANA MAY WONG
WARNER OALAN

LA HIJA DEL DRAGON



ESLAVA
Compañía de comedia

AURORA REDONDO
VALERIANO LEON

Hoy, 6'15 tarde y 10'15 noche
La obra de gran éxito cómico,
ANACLETO SE DIVORCIA
Creación de Valeriano León

Viernes, a las 10'15 noche:
ESTRENO

Carracuca
Grandioso éxito de risa

COLISEUM

Hoy, a petición del público, últimos días del colosal programa.
MUNECA PORTENAS
hablada en español (argentino).
PAGADA

por Joan Crawford y Marie Prevost
LA MUJER X

Pronto, colosal programa: **LAS NOCHES DE PORT SAID**, en español, y **EL TENIENTE SEDUCTOR**.

hablada en español, por Jorge Lewis y Luana Alcañiz.

DIBUJOS SONOROS
Riguroso reestreno:
MANOS ARRIBA
asunto policiaco, por Roland Toutain, protagonista de "El misterio del cuarto amarillo".

De cinematografía

EL MATERIAL DE LA CASA GAUMONT

Capitol

George Sidney y Charles Murray son los felices intérpretes de "Forasteros en Hollywood", film de la Universal, que proporciona al público un pasatiempo grato y regocijante.

Suizo

El lunes se estrenó en este salón "La lotería del diablo", de la casa Fox, un film de altos vuelos, de asunto original e interesante que atrae la atención del público desde las primeras escenas.
Elissa Landi hace gala de su belleza y de sus excelentes cualidades de "star", compartiendo su labor meritísima con el popular Victor Mc Laglen.

CAPITOL Metro-Goldwyn Mayer

A LAS 5'45 TARDE Y 10 NOCHE.
ULTIMO DIA

LA ESCUELA DE LA ALDEA (Dibujos sonoros)
UN CORNETA RECALCITRANTE (Cómica sonora)

FORASTEROS EN HOLLYWOOD

Por George Sydney y Charles Murray. Le harán pasar un rato agradable en las peripecias que les suceden en esta su última creación. Producción Universal.
Mañana jueves: **LA VENGANZA DE TOM**, por Tom Mix.
DECEPCION, por Norman Foster

Cinema Suizo

Hoy, a las 5'30 tarde y 9'45 noche

Seamos alegres
por Norma Shearer.

LA LOTERIA DEL DIABLO

por Elissa Landi y Victor Mc Laglen.

Si es usted aficionado a la buena música, vea y oiga la preciosa opereta en colores

Noches de Viena
mañana jueves en el CONDAL, con equipo Western Electric

Cinema Goya
5'15 tarde y 9'45 noche
ORO Y SANGRE
por Gary Cooper.
EN NOMBRE DE LA AMISTAD

Es notable e interesante la lista de material sonoro que la casa Gaumont presentará en la temporada 1932-33, con lo que consolida el justo renombre que alcanzó en las postrimerías de la temporada última.

Destacamos, entre los numerosos títulos, los siguientes: "Music-hall", "Las alegres chicas de Viena", "Muchachas de uniforme", "El proceso Dreyfus", "Milicia de paz", "El teniente del amor", "La canción de las naciones" (hablada en español y francés) y "El terror del regimiento".

Intervienen en su ejecución artistas tan admirados del público como Gustav Frolich, Liane Haid, Willy Forst (el feliz intérprete de "El secretario de madame"), Greta Mosheim y Dolly Haas, entre otros.

Cuenta, además, la casa Gaumont con un buen programa de películas documentales y otros films cortos de indiscutible valor artístico.

Auguramos a la importante marca francesa una buena temporada.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Usted tiene ojos de mujer fatal.

RUZAFKA.—A las 10'30 noche: Cine y variedades.

APOLO.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche: Orquesta de Jaime Planas y atracciones.

ESLAVA.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Anacleto se divorcia.

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

GOYA.—A las 5'15 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

CONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.

MARTI.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

MUNDIAL CINEMA.—Cine sonoro.

Crónica cinematográfica

CAPITULO DE ESTRENOS

Lirico

"La hija del dragón", de la Paramount, es, sin duda, una excelente película, tanto por su espléndida presentación como por los artistas que la protagonizan.

A la actuación de Ana May Wong se une el aliciente de la reaparición en la pantalla de Sesue Hayakawa, el formidable actor japonés, tanto tiempo alejado del cine.

Una buena película, un nuevo acierto de la Paramount.

TEATRO PRINCIPAL
COMPANIA DE COMEDIAS
MELIA-CIBRIAN
ULTIMOS DIAS
HOY MIERCOLES

A las 6'15 tarde y 10'15 noche

Usted tiene ojos de mujer fatal
GRANDIOSO EXITO COMICO

Mañana jueves, a las 6'15 tarde y 10'15 noche, USTED TIENE OJOS DE MUJER FATAL.

TEATRO RUZAFKA
HOY MIERCOLES
A las 10'30 noche
Cine

Trío Duncan
TITO

La eminente artista

Elvira de Amaya

APOLO
Variedades selectas
Hoy, 6'30 tarde y 10'30 noche
Exito creciente de la formidable Orquesta de

JAIME PLANAS
y sus discos viventes y los notables artistas XALMA (chansonier), CARMELITA AUBERT (vedette), JELIA DEZA (vedette), CARMEN SALAZAR (primerísima bailarina), ARACELI y JOHN LEWIS (bailarines excéntricos) y JOHARRA WELLS (pareja de baile).

Próximo acontecimiento. Compañía teatro Calderón de Madrid. Estreno de **LUISA FERNANDA**.

Lea usted **LAS PROVINCIAS**

UNA PELICULA DE LA FOX HABLADA TOTALMENTE EN ESPAÑOL

MARIDO Y MUJER

Por CONCHITA MONTENEGRO, JORGE LEWIS, ROSITA GRANADA, JOSE NIETO y otros actores españoles.

Es una comedia sentimental cuajada de situaciones de gran comicidad. Próximamente se presentará en **OLYMPIA**

Colonias Escolares de Valencia

REQUENA

Cuanto han visitado la Colonia escolar de Requena, tanto concejales como familias de los colonos, se llevaron la gratísima impresión que ayer recibió la comisión municipal de Colonias.

El personal, excelente; las autoridades requenenses dando pruebas constantes de afecto a los peques; y el vecindario desviviéndose por que los niños conserven en su estancia en la señorial ciudad un gratísimo recuerdo.

No se celebra espectáculo en Requena al cual no estén invitadas las ochenta niñas que forman la Colonia escolar albergada en esta ciudad.

Es administradora de esta Colonia la buenisima señora doña Cristina Tarín de Pérez Moya; la dirección está confiada a don José Pérez Tarín, y son profesoras de ella las señoritas doña María Rosa Muedra, doña Josefa Alonso y doña Angelina Santaolalía.

Conversamos primero con el inspector de las Colonias escolares, don Alejandro Pérez Moya, el cual tributó elogios que, según luego pudimos comprobar, resultaron merecidísimos, a todo el personal afecto a la Colonia.

Pudimos comprobar la justicia del elogio al conversar con las niñas.

Nos expresaron su satisfacción, y lo a gusto que se encuentran en la Colonia. Su aspecto sano revela un régimen adecuado a la finalidad de esta clase de instituciones: comida sana, abundante y apetitosa, excursiones ordenadas y sazonadas con la benévola acogida de los vecinos, que les dispensan toda clase de atenciones.

Ayer encontramos a las niñas en la Glorieta de Requena: acababan de llegar de una excursión a la finca denominada Los Avellanos; habían encontrado allí al propietario, el cual les había autorizado para que tomasen cuantas avellanas les apetecieran. Excusado decir que aprovecharon bien el permiso.

Luego las encontramos de nuevo en el comedor de la Colonia, y pudimos apreciar, por el apetito de las niñas y por la excelente presentación de la comida, que el personal de la Colonia da a las colonos un trato familiar.

Visitamos también los dormitorios; no había ni ha habido enfermo alguno; la limpieza era la nota dominante allí, y en todos los departamentos de la casa.

Nuestra impresión la resumimos diciendo que no cabe mejorar en cuanto a la diligencia y solicitud del personal, tanto por lo que se refiere al que depende del Ayuntamiento de Valencia, como en lo que respecta a las autoridades y vecinos de Requena.

El alcalde don Faustino Gómez López, el primer teniente de alcalde don Antonio Fernández Aser, encargado por aquel Ayuntamiento de atender a la Colonia; el concejal don Elías Martínez, que por su condición de médico recibió el encargo, con el forense don Camilo Sánchez, de preocuparse del estado sanitario de la Colonia, cargo que desempeñan con notoria asiduidad y con el más absoluto desinterés; todos ellos nos acompañaron en la visita a la Colonia, y de sus palabras dedujimos que Valencia estuvo acertada al confiar sus niños a la ciudad de Requena.

El edificio en que se halla instalada la Colonia es una vieja casona, habitualmente escuela pública. Fué lo más adecuado que se encontró. Dispone de un patio muy capaz, en el cual, para comodidad de la Colonia, construyó el alcalde un pozo.

Como no se trata de un edificio

adecuado, sino habilitado para Colonia, quiere decir que la buena voluntad de todos ha efectuado las aportaciones necesarias para que allí no se observen deficiencias subsanables.

Con este motivo, el señor Sabornit planteó de nuevo la cuestión de los locales construidos ex profeso para Colonias.

Las autoridades requenenses, haciéndose cargo de la legitimidad de esta aspiración de nuestro Ayuntamiento, se había preocupado ya de este asunto, y, al efecto, el culto médico y ciudadano ejemplar don Camilo Sánchez, había preparado la visita a dos de los innumerables parajes pintorescos y adecuados que hay en el enorme término municipal de Requena. Uno de ellos, aunque satisfizo por sus condiciones de sanidad, vientos dominantes, etc., no pudo ser tomado en consideración por la vecindad de la línea férrea, con la cual linda.

El otro gustó en gran manera: es el denominado Fuente de Baldomero; dispone de aguas abundantes, no sólo para la limpieza, sino también para el consumo, pues en el recinto visitado hay varias fuentes de inmejorable calidad. El punto es muy interesante, y su excelente situación y condiciones influirá considerablemente en las futuras decisiones.

Sabido es que el Ayuntamiento desea establecer las dos modalidades de Colonias: las permanentes de mar y montaña, y las de campamentos transportables. La satisfactoria impresión que produjo la visita a la Fuente de Baldomero nos permite creer que se estudiará la implantación en Requena de una Colonia permanente de montaña.

MALVARROSA

El último domingo celebró un festival la Colonia municipal Progreso Pescador, instalada en la playa de la Malvarrosa.

El programa del festival fué desarrollado espléndidamente, amenizando el simpático acto la laureada banda Unión de Pescadores, de los poblados marítimos.

Hicieron resaltar la brillantez del acto con su asistencia, el teniente alcalde del distrito, don Juan Bautista Brau; el personal del negociado de Instrucción pública del Ayuntamiento, representación de Agrupaciones femeninas culturales y otras entidades que sentimos no recordar.

La cena fué servida a los colonos por las bellísimas señoritas Conchita y Rafaelita Arizo y hermanas Martí, hijas ambas del director de la Colonia y jefe del negociado de Instrucción del Ayuntamiento, respectivamente, dirigidas por el profesional don Enrique Sanchis.

Se haría interminable esta crónica si hiciéramos resaltar los detalles de perfección y buen gusto del festival, bastando sólo el nombre de la administradora para enterarse en definitiva, pues ya es de sobra conocida y en años anteriores nos hemos ocupado de las dotes que adornan a doña Concha Sampere, alma y vida de esta Colonia, no omitiendo en este acto el más leve detalle.

La dirección, aparte de su labor pedagógica al frente de los grupos que actuaron en el festival, encargada a don Rafael Arizo Aparici, cumplimentó a todos los invitados al acto con la caballerosidad en él característica.

Merecen plácemes los organizadores y cuantos tomaron parte en tan sugestivo festival.

Bragueros-Fajas-Medias de goma
Telas impermeables
CLAUSOLLES :- San Vicente, 6

Sección comercial

Movimiento del puerto

20 Septiembre 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Isia de Gran Canaria", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.
"Nordsoen", danés, de Alicante, con madera, de Lauritzen.
"Britta", sueco, de Denia, con cargo general, de Gimeno.
"Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

VELEROS ENTRADOS

"San José", español, de Andraix, con madera, de Montesinos.
Eduardo Weibel", español, de Barcelona, con cargo general, de Lillo.
"Romualda Ballester", español, de Altea, con piedra, de A. Fos.

VAPORES SALIDOS

"Isla de Gran Canaria", español, para Barcelona, de tránsito, de la Trasmediterránea.
"Britta", sueco, para Londres, con cargo general, de Gimeno.
"Espagne", belga, para Londres, con cargo general, de Gimeno.
"Anboto Mendi", español, para Bilbao, con cargo general, de Ferrer Peset.
"Saffi", alemán, para Hull, con cargo general, de Gimeno.
"Rey Jaime I", español, para Palma, con lastre, de la Trasmediterránea.
"Anatolian", inglés, para Stambul, con cargo general, de Condeminas-Lis.

VELEROS SALIDOS

"Elisa La Roda Ferrer", español, para Valcarca, con lastre, de Romani.
"Pepita Matutes", español, para Palma, con lastre, de A. Fos.
"Verge del Remey", español, para Alicante, con lastre, de Lillo.
"Vicenta Fosati", español, para Barcelona, con lastre, de A. Fos.

VAPORES DESCARGANDO

"Marqués de Chavarrí", carbón, de Crespo.
"Drugi Dalmatiuski", fosfato, de Romani.
"Mina Carri", carbón, de Crespo.
"Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.
"Nordsoen", madera, de Lauritzen.

VELEROS DESCARGANDO

"Trinidad Parodi", cargo general, de A. Fos.
"Montsianell", cargo general, de A. Fos.
"Cala Contesa", cargo general, de Gabarda.
"Concha", cargo general, de Lillo.
"María del Pilar", cemento, de A. Fos.
"Villa Calella", cargo general, de A. Fos.
"San José", cemento, de Montesinos.
"Eduardo Weibel", cemento, de Lillo.
"Romualda Ballester", piedra, de A. Fos.

VAPORES A LA CARGA

"Penthames", para Bristol y Cardiff, de Gimeno.

ALBUFERA

AVISO A LOS CAZADORES

A causa de haber aumentado el caudal de agua en el lago con motivo de las persistentes lluvias, este Arriendo ha creído conveniente para la afición suspender la tirada del próximo viernes, día 24 del actual.

De no haber aviso en contrario, continuarán las tiradas a partir del día 30 del corriente, los viernes de cada semana.

El arrendatario.

"C. Prince", para Manchester, de Condeminas-Lis.

"Andutz Mendi", para Liverpool y Glasgow, de Ferrer Peset.

"Skulda", para Bristol y Cardiff, de Gimeno.

"Ponzano", para Londres, de Mac Andrews.

"Palacio", para Liverpool, de Mac Andrews.

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

"Rey Jaime I", para Palma, de la Trasmediterránea.

Nuestras frutas en el extranjero

Londres 20.

Se puso a la venta en la subasta de ayer algunos restos de melones y cebollas, que se han cotizado como sigue:

Melones de Valencia:
Amarillos:
24s, a 6'9.
36s, a 10'3.
Bronceados:
24s, a 7'6.
36s, a 4'9.

La demanda fué flojísima, habiendo necesidad de retirar al final de la venta muchas partidas.

Cebollas de Valencia:
La demanda para este bulbo fué solamente regular, obteniéndose los siguientes precios:
4s, de 6'3 a 6'6.
5s, a 7'6.

Southampton 15.

En la pasada subasta se ofrecieron los cargamentos de los vapores "Egipian Prince" y "Duero". Los detalles de cotización fueron como sigue:

Cebollas de Valencia:
Las 3.156 cajas ofrecidas han encontrado demanda regular, aunque los precios han registrado algún retroceso.

4s, a 6'6.
5s, de 7 a 7'3.
6s, de 6 a 6'3.
Melones:

De Valencia (bronceados):
La demanda para esta variedad fué nula completamente, retirándose las cajas a la oferta.

Amarillos:
24s, a 11'6.
36s, a 12'6.
Demanda moderada.
De Elche:

Este artículo tuvo poca aceptación, colocándose unas cuantas cajas a los precios siguientes:

20s, de 9 a 10'3.
24s, de 9 a 10'3.
Granadas de Elche:

Se ofrecieron 521 cajas, que estuvieron bastante solicitadas.

200s, de 9 a 10'3.
240s, de 9 a 10'3.
360s, de 10 a 10'6.
420s, de 8 a 11'3.
Uva de Almería:

Se ofreció el primer cargamento de la temporada, que encontró buena demanda, aunque como quiera que habían pocos lotes clasificados en primera condición, los precios no fueron todo lo elevados que cabía esperar de la fuerte demanda registrada.

En general, de 8 a 16'6.
Mayoría, de 11 a 12'6.

Algunos barriles que llegaron con la fruta excesivamente picada, consiguieron de 3 a 7'6 por bulto.

EMBARQUES DE FRUTAS DURANTE LA SEMANA DEL 11 AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1932

Londres: 3.854 cajas de cebollas y 1.047 cajas de melones.

Liverpool: 6.703 cajas de cebollas y 746 cajas de melones.

Manchester: 4.000 cajas de cebollas.

Hull: 6.733 cajas de cebollas y 50 cajas de melones.

Glasgow: 9.597 cajas de cebollas y 1.000 cajas de melones.

Bristol: 1.250 cajas de cebollas.

Cardiff: 3.145 cajas de cebollas.

Newcastle: 3.750 cajas de cebollas y 65 cajas de melones.

Southampton: 2.000 cajas de cebollas y 94 cajas de melones.

Total Inglaterra: 41.032 cajas de cebollas y 3.002 cajas de melones.

Igual semana año anterior: 46.128 cajas de cebollas y 528 cajas de melones.

Notas bursátiles

BOLSA DE MADRID

(Información del Banco de Bilbao)

20 Septiembre 1932.

INTERIOR 4 POR 100
Series F, E, 64; D, 64'25; C, B, A, 64'50; G y H, 64.

EXTERIOR 4 POR 100
Series F, 78; E, 78'25; A, 81.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920
Serie A, 89'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926
Series C, B, A, 94.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927,
CON IMPUESTO
Series E, D, C, B, A, 80'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927,
SIN IMPUESTO
Series E, D, C, B, A, 94'25.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928
Series D, C, B, 68'75; A, 68'90.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928
Series C, B, 79'25; A, 79'15.

AMORTIZABLE 4 50 POR 100, 1928
Series C, B, A, 84'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
Series B, A, 94.

FERROVIARIA 5 POR 100
Series C, B, A, 90'50.

BONOS ORO TESORERIA
6 POR 100
Series B, A, 203.

OBLIGACIONES TESORO
Series B, A, 101'50.

Banco Hipotecario Español: Cédula 5 por 100, 85'50; 6 por 100, 97'75.

ACCIONES

Banco de España, 515.
Telefónica, 101'25.
Alicantes, 169.
Nortes, 238.
Explosivos, 665.
Compañía Hispano Americana de Electricidad, 443.

MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos franceses, 48'25; idem belgas, 34'14; idem suizos, 237'50; libras, 42'75; dólares, 12'31; marcos R. M. K., 2'92 y 2'93; liras, 63'20; florines, 4'94 y medio; coronas checas, 36'45.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos franceses, 48'25.
Idem belgas, 34'14.
Idem suizos, 237'50.
Liras, 63'20.
Coronas checas, 36'45.
Libras, 42'75.
Dólares, 12'31.
Marcos oro, 2'92 y 2'93.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 48'25.
Idem suizos, 237'50.
Belgas, 170'60.
Liras, 63'20.
Libras, 42'65.
Dólares, 12'31.
Marcos oro, 2'93.
Escudos portugueses, 0'38.
Pesos argentinos, 3'16.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 48'00.
Alicantes, 24'40.
Andaluces, 16'00.
Transversal, 27'50.
Explosivos, 133'50.
Aguas, 147'25.
Coloniales, 46'00.
Petróleos, 6'45.

Lea usted

LAS PROVINCIAS

ESCUELA POLITECNICA
DON JUAN DE AUSTRIA, 10 - VALENCIA - TELEFONO 10.078
Preparación ingreso en las
ESCUELAS DE INGENIEROS
Clases por grupos de 12 alumnos
Preparación ingreso ayudantes Obras públicas
Preparación cursos completos
PERITOS APAREJADORES
Alumnos de máquina y MAQUINISTAS NAVALES

Crónica de sucesos

LAS TRAGEDIAS CONYUGALES.—UN HOMBRE MUERTO POR DISPARO CASUAL

Testigo de una horrible tragedia ha sido el pueblo de Campanar, que ha visto rota su tranquilidad ante un hecho cuyas causas han sido el alcohol.

En una alquería situada en el lugar conocido por casas de "Mas-t", barriada del Molino del Sol, habitaba un matrimonio constituido por Juan Centelles Ribes, su mujer Trinidad Furió Lerbi y tres hijos llamados Juan, de doce años de edad; Enrique, de nueve, y Trinidad, de tres y medio.

Las referencias que tenemos de Juan Centelles Ribes, conocido por el sobrenombre de "Traca", nos lo presentan como un hombre aficionado a la bebida. Parece ser que el domingo por la noche se le vió libar con exceso, llegando a tal estado de embriaguez, que al verlo entrar en cierta tienda del pueblo, el dueño de la misma se negó a servirle bebida, aconsejándole se retirase a su domicilio.

Serían las once y media de la noche cuando "Traca" se presentó en su domicilio. Su mujer, que había acostado ya a sus hijos, le esperaba con la cena preparada. Se dispuso a servírsela y él, pretextando que no le agradaba, comenzó a escandalizar primero, excitándose hasta el punto de coger los platos y arrojarlos a la cabeza de su mujer, que, atemorizada trataba de calmarle con palabras persuasivas. El marido, cada vez más excitado, abrió la puerta del corral y soltó al perro guardián de la casa, al que dió la cena para que se la comiese. Después cogió una escopeta y se dispuso a cargarla, profiriendo frases de amenaza para la mujer y los hijos. "Voy—decía—a mataros a todos."

La mujer, dándose cuenta de la tragedia que se avecinaba, profirió en gritos de auxilio, que despertaron a los chicos. Cuando éstos se presentaron en la habitación en que se hallaba el matrimonio, encontraron a su padre con la escopeta en las manos dispuesto a disparar contra su mujer. Se abrazaron a él los dos pequeños y el padre, por su estado, perdió el equilibrio, tambaleándose. En este momento se le disparó el arma, cayendo al suelo.

La familia, horrorizada, clamó insistentemente en voces de socorro que atrayeron a varios vecinos de las casas lindantes; cuando éstos penetraron en la que se había desarrollado la tragedia, vieron que Juan Centelles estaba muerto. Su cuerpo yacía en el dintel de la puerta recayente al corral. Tenía la señal de un tiro en la cara con salida de la masa encefálica.

El juzgado municipal de Campanar instruyó las primeras diligencias, pasándolas al de primera instancia del distrito de Serarnos, de esta capital, que es a quien por jurisdicción compete entender en el hecho.

El hecho está siendo muy comentado en aquel vecindario.

DETENCION

El guarda de campo del término de Meliana vió por las afueras de la población a un individuo sospechoso arrastrando un carrito de mano cargado con un bulto de grandes dimensiones.

Intrigado por la pinta del desconocido, le salió al encuentro, llevándose detenido al Ayuntamiento del pueblo. Una vez allí, el alcalde avisó telefónicamente al cuartel de la Guardia civil del puesto de Burjasot, y acto segui-

do salió para Meliana el cabo don Pedro Lorenzo Chulilla con el guardia de primera Tomás Ramos García, los cuales interrogaron hábilmente al sujeto en cuestión, quien acabó por confesar que, invitado por otro llamado Ginés Cantó, salieron ambos por la noche de Valencia, y al llegar el tranvía a las Casas de Bárcena, se apearon, y por una senda llegaron a una casa cercana, robando un motor eléctrico. Como pesaba, decidieron ocultarlo en un montón de estiércol depositado en la partida del Barranquet, y al volver con el carrito para llevarse, fué sorprendido por el citado guarda.

Dijo llamarse Ginés Jiménez Arroyo, de 19 años, natural de Fuente Alamo (Murcia), y con domicilio en Valencia, calle de Palomares, número 8, segundo.

Con el motor le fué ocupado un pico y varios útiles para el robo.

MIENTRAS HAYA TONTOS...

A Francisco Mascarell Palau, de 40 años, domiciliado en la calle del Pie de la Cruz, le timaron en la plaza del Collado por el procedimiento del sobre, 175 pesetas, a cambio de 40.000 que había de distribuir, por lo que le quedarían 5.000 pesetas de beneficio. Con el cuento fué al juzgado de guardia, y con ello ha ganado la pérdida completa de las 175 pesetas y que el público se entere de la candidez con que ha sido "estafado".

HERIDO POR UNA COZ

Ayer ingresó en el Hospital el niño de once años Manuel Serrador Ortí el que a consecuencia de una coz que le propinó una caballería, padece una herida contusa de siete centímetros de extensión en la región parietal derecha, con fractura y hundimiento de dicho hueso y salida de masa encefálica.

Pronóstico grave.

UN OFICIAL DE LA CARCEL MODELO, AGREDIDO POR UN RECLUSO

En la mañana de ayer iba repartiéndose el rancho a los reclusos de la Cárcel Modelo el oficial don Ricardo Romero, cuando al abrir la celda número 525 del piso segundo, donde se hallaba el recluso Joaquín Hernández Moreno, éste se abalanzó rápidamente sobre dicho empleado causándole una contusión en el ojo derecho y varios arañazos en la cara.

Acudieron en auxilio del agredido los reclusos José Diéguez Sancho y Manuel Prades Nuño, juntamente con varios empleados que recluyeron en una celda al agresor.

FALLECIMIENTO

Después de haberle amputado el brazo y hacerle la transfusión de sangre, empleando todos los medios de la ciencia para salvarle la vida, ayer falleció en el Hospital, donde ingresó, el vecino de Guadasuar, Miguel Meseguer Solanes, que resultó con la fractura del brazo cuando viajaba en un autobús del indicado pueblo.

QUEMADURAS

El joven de 15 años, Manuel Rojas Tinto, resultó con quemaduras de segundo grado en la mano y antebrazo derecho, y en la región dorsal de la mano izquierda, por habersele inflamado un hornillo de alcohol.

Fuó curado en el Hospital y calificado de menos grave.

CAIDAS

En el Hospital fueron curados, por caída casual, Rosario Ferrándiz Insa, de 70 años, de la fractura del antebrazo izquierdo por su

INSTITUT SIMIAN

IDIOMAS

FRANCES - INGLES - ALEMAN
Profesorado nativo
Método directo - Traducciones

COMERCIO

ARITMETICA
CALCULO MERCANTIL
CONTABILIDAD
MECANOGRAFIA - TAQUIGRAFIA
ORTOGRAFIA
REFORMA DE LETRA
Enseñanza moderna, completa, rápida y eminentemente práctica e individual

5 ptas.
mes.

ESCUELA DE COMERCIO

PERITAJE Y PROFESORADO MERCANTIL
Preparación por profesores mercantiles y de idiomas, con arreglo a los programas y textos oficiales

BARCAS, 3

tercio inferior, y el niño Tomás Escrivá Folgado, de la doble fractura del peroné derecho.

El estado de los dos fué calificado de grave.

ATROPELLADO POR EL CARRO QUE GUIABA. FALLECE POCO DESPUES DE INGRESAR EN EL HOSPITAL

El vecino de Sagunto, Jenaro Navarro Moreno, de 24 años, labrador, iba ayer tarde conduciendo un carro propiedad de Joaquín Pallarés, tuvo la desgracia de caerse, pasándole una de las ruedas por encima.

Curado de primera intención en Sagunto, en vista de su gravedad, fué trasladado al Hospital provincial, donde al ser reconocido se le apreció: una contusión en el tórax e hipocondrio izquierdo con lesión visceral y hemorragia interna. Pronóstico gravísimo.

Poco después de haber ingresado, dejó de existir el desgraciado obrero.

UNO DE LOS CORREDORES DE LA VUELTA A LEVANTE, INGRESA EN EL HOSPITAL

A la salida de Godelleta cayó de la bicicleta que montaba el corredor José Nicolau Balaguer, vecino de Mallorca, produciéndose una contusión renal y escoriaciones en el brazo y antebrazo derecho. Ingresó en el Hospital y calificado su estado de grave.

De Enseñanza

CLASES ESPECIALES PARA SENORITAS

En la secretaria de la Escuela Profesional de Comercio, Portal de Valldigna, número 2, continúa abierta la matrícula de la Sección Femenina de Vulgarización para los estudios que dan derecho al certificado de aptitud. La matrícula es completamente gratuita. Las alumnas pueden matricularse en una o en todas las asignaturas que constituyen el plan de estudios.

Horas de matrícula, de diez a doce y de seis a ocho.

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de esta ciudad, hoy miércoles día 21, se celebrarán los siguientes exámenes:

A las 8'30 mañana: Aritmética segundo curso, oficial, colegiada y libre.

A las 3'30 tarde: Nociones de Aritmética y Geometría, oficial, colegiada y libre.

A las 9'30 mañana: Lengua Castellana, primer curso, continúa.

A las 8'30 mañana: Francés segundo curso, continúa.

A las nueve mañana: Historia Natural, continúa.

A las 11'30 de la mañana: Física, oficial, colegiada y libre.

A las 9'30 mañana: Geografía especial de España, oficial y colegiada.

Servicio meteorológico

20 Septiembre de 1932.

Poco ha variado la distribución de presiones sobre Occidente europeo de ayer a hoy. Está estacionada la borrasca de Noruega, y la del Este de Portugal abarca hoy mayor extensión. Las presiones altas avanzan y penetran en Europa por Islandia. En el Canal de la Mancha y Países Bajos el tiempo es de cielo cubierto y vientos moderados de la región del Norte por la Europa Central; la nubosidad es escasa y los vientos flojos. Por España ha variado poco la presión atmosférica. En las últimas 24 horas han descargado aguaceros tormentosos en toda la cuenca del Ebro, Meseta Central y Andalucía. Los vientos soplan flojos de dirección variable y el cielo está muy poblado de nubes.

La temperatura ha sufrido escasa variación.

La temperatura máxima ayer en nuestra Península fué de 34 gra-

Diario de avisos

SOCIEDAD VALENCIANA DE ELECTRICIDAD.—Se pone en conocimiento de los poseedores de Obligaciones de esta Sociedad, que el día primero de Octubre próximo tienen su vencimiento y empezarán a pagarse en la Caja de la misma, los cupones: número 51, del 5 por 100, a pesetas 6'25; número 34, del 6'20 por 100, a pesetas 7'75, y número 42, del 7 por 100, a pesetas 8'27.

Valencia 19 de Septiembre de 1932.—Por la Sociedad Valenciana de Electricidad, Pablo Pechère Heger.

dos en Murcia, y la mínima hoy de 11 grados en Teruel.

En Madrid la máxima ayer fué de 29'6, y la mínima hoy de 15'6.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos flojos en la región del Sur y lluvias. Resto, vientos flojos y variables y tiempo de aguaceros tormentosos. Marejada en el Cantábrico.

Apartado de

LAS PROVINCIAS, 139



Este niño está sano, robusto y hermoso gracias al resultado obtenido con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

La madre que toma este poderoso reconstituyente, aumenta sus reservas de energía y transmite a su hijo, con la lactancia, cuantos elementos son precisos para que se nutra bien y se desarrolle normalmente.

Sus efectos son rápidos y seguros.

Aprobado por la Academia de Medicina.

De uso en todo tiempo.

No se vende a granel.



Matemáticas, Física y Química

CLASES PARTICULARES PARA

CIENCIAS, FARMACIA, MEDICINA Y BACHILLERATO

En INSTITUTO DE MATEMATICAS

Director: J. ARAZO GOMEZ. Doctor en Ciencias

CONDE DE MONTORNES, 21 - Matrícula e informes de 4 a 6 tarde

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

SISTEMA SARRIA, única en Valencia

Enseñanza garantizada en seis meses.

Se preparan profesoras con toda rapidez.

Dirigida por DOÑA TOMASA GARCIA, profesora municipal.

Chic parisién. Se dan clases a domicilio.

GRAN VIA MARQUES DEL TURIA, 11, PRINCIPAL, VALENCIA.

NOTICIAS DE LA REGION

CUATRETONDA

¿Rectificación o palinodia?

Hasta la primera quincena de Septiembre del año de Gracia 1931 estuvimos creyendo a macha martillo que las espigas caídas en el rastrojo al tiempo de segar las mieses, al igual de las desprendidas de las gavillas cuando se cargan en la galera o en caballerías para ser transportadas a la hacienda o a la parva, pertenecían totalmente y sin restricción alguna al dueño, arrendatario o aparcerero de la tierra donde la mies se hubiere producido.

Convicción análoga teníamos respecto del fruto remanente en el arbolado a causa de la incuria del dueño o de la falta de celo de los obreros encargados de la recolección. Nadie, a nuestro juicio, tenía derecho a apoderarse de éstos ni de aquellos restos de frutos sin autorización expresa del dueño de la tierra. La autoridad misma, salvo todos los respetos, nada tenía allí que hacer si no era defender y confirmar el derecho del propietario.

Ahora bien; como todo lo dicho lo considerábamos teóricamente indiscutible, casi axiomático, y estaba robustecido además por la práctica local jamás interrumpida, figúrese el lector cuál y cuán justo sería nuestro asombro y el de muchos propietarios de plantaciones de almendras al oír, ahora hace un año, un bando de la Alcaldía, según el cual desde cierta fecha en adelante se podía "espellucar" (1) libremente los almendros.

No negaremos nosotros que el bando era parcialmente defendible en cuanto a su contenido de política rural, ya que iba enderezado a prevenir el robo de frutos con el pretexto de la "espelluca"; pero es evidente que el tal bando constituía un arma de dos filos: uno de ellos ya se ha dicho; el otro incluía cierto saborcillo comunista, aunque de segunda mesa, supuesto que atentábase contra el derecho de propiedad, limitándolo en

beneficio del procomún, siquiera fuese en materia insignificante.

No hay aquí en esta tierra de nuestros amores un propietario tan solo que niegue su beneplácito a que otro convecino recoja del arbolado de aquél, y sin perjuicio de las plantas, el fruto que escapó a la recolección, bien entendido, con autorización previa y sin agraviar los árboles.

Ya se comprenderá después de lo dicho que por acá el sentido de la propiedad privada se halla vivo y pujante y que estamos "todos" (una golondrina no hace verano) dispuestos a defenderla como gato boca arriba, y perdónese la llaneza...

¿Podía prosperar una disposición, tomada sin duda precipitadamente, y que pugnaba abiertamente con el espíritu público local? De ninguna manera.

En la noche del 6 del corriente mes pudo el vecindario de Cuatretonda oír otro bando que es una completa y magnífica refutación del que nos ocupa.

Hogaño el propietario después de vendimiar sus majuelos plantará sendas cañas verdes (?) en ellos, como aviso de que no renuncia a lo que quede, y los almendros no podrán ser "espellucats" sin permiso del dueño.

Y ahora, como este último bando nos parece de perlas, porque está muy requetebien hecho, aplaudimos sin reservas a quien o a quienes lo hubieren ideado.

¿Disposiciones antagónicas? De sabios es el cambiar de opinión.

Cuatretonda 7 Septiembre.
Cuatretonda 9 Septiembre.

minutos, 7 segundos; 7-28-7 el segundo, y 7-38 el tercero.

La llegada de Montero a la meta fué recibida con una salva de aplausos, que le prodigó el inmenso gentío allí congregado.

Por simpáticas señoritas de la localidad le fué entregado un precioso ramo de flores.

El último en llegar, ya sin clasificarse, fué "Catalina", célebre en cuantas vueltas participa, a quien los niños aplaudieron y vitorearon.

Por la tarde y noche se dieron sendos bailes en el Principal en honor de los ciclistas.

El lunes, a las seis y media de la mañana, reanudaron la Vuelta con la segunda etapa, que finaliza en Vall de Uxó.

Sólo nos resta esperar el concepto que este año ha merecido nuestra ciudad a organizadores y ciclistas.

De Gandía

NUEVO DIRECTOR

Por haber dimitido el director de la banda de música del Centro Instructivo Musical don José Gea, lo será el pianista señor Casasamper.

De Requena

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria del 15 de Septiembre.

Preside el alcalde don Faustino Gómez, con asistencia de cuatro concejales de los 22 de que se compone la Corporación municipal.

Dióse lectura al acta anterior, que se aprueba y firman los señores concejales.

Apruébase el pago de facturas y recibos, con arreglo a sus capítulos correspondientes.

Se acuerda contribuir con 100 pesetas para el mausoleo y grupo escolar Nakens.

Darse por enterados de un libramiento de 10.424'62 pesetas, correspondiente al camino de la Serratiela.

Apruébase la liquidación de gastos para feria y fiestas, que ascienden a 3.917'21 pesetas.

Por unanimidad se acuerda ponerse de acuerdo con la comisión de Colonias escolares de Valencia, para ver el sitio aparente y adquirirlo para que previo regalo al Ayuntamiento de Valencia, éste construya el edificio para colonias.

Se acuerda telegrafiar al presidente del Consejo de Ministros, en favor del indulto contra los 15 soldados que se hallan presos en San Miguel de los Reyes, por negarse a comer un rancho que no estaba en condiciones, y adherirse a la campaña emprendida por "El Pueblo", escribiendo al iniciador señor Malboysen.

LLEGADA DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA NUM. 7

Con motivo de las prácticas que han de efectuarse en los alrededores de esta ciudad, llegó el día 19, a las doce horas, el séptimo regimiento de Caballería, de guarnición en Valencia, al mando de su coronel don Manuel del Alcázar, formando dos grupos de escuadrones: el primero al mando de don Juan Flores, que lleva como ayudante a don Gonzalo León, compuesto de dos escuadrones de sables de tres secciones.

Forman este grupo el primero y segundo escuadrón orgánico, que los mandan, respectivamente, don Francisco Romero y don Luis de los Santos, llevando como oficiales, el primero, a don Teodosio Alonso Pesquera, don Vicente Cana y don Emilio García Caldera; y el segundo, a don Ruardo Beneyto, don Diego Gómez de Barrera y don Juan García Trejo.

El segundo grupo, al mando de don Antonio Sánchez Navajas, y como ayudante, don Joaquín Calvo.

Forman el grupo el tercer escuadrón de sables y el de armas automáticas al mando de don Antonio Garrido y don Angel Somalo, y oficiales don Pedro Mantarás,

don Francisco Herrero y don Javier Carratalá, don Manuel Donz y don Eduardo Arnedo, respectivamente.

El teniente coronel don Mariano Medina, de segundo jefe, y el teniente coronel don Augusto Pavón, en prácticas; ayudante mayor, capitán don Luis Abellán; capitán médico, don Enrique Amat, y profesor veterinario, don Manuel Ariza.

Esta es la composición del regimiento séptimo de Caballería, que fué esperado por las autoridades locales, bajo la presidencia del alcalde don Faustino Gómez, al límite del término municipal.

Una hora antes de la anunciada para su llegada, la calle de Blasco Ibáñez y adyacentes se hallaban ocupadas por el numeroso público que acudió a recibir a las fuerzas, con la banda de música Unión Musical Requenesa, que prorrumpió en calurosos aplausos y vivas, que fueron escuchados en la posición del saludo por la tropa, al atacar la banda el himno nacional.

A continuación y en medio de los constantes aplausos del pueblo requenense, desfilaron por las principales calles de la ciudad hasta el Ayuntamiento, precedidos de la banda de música que alternaba con la brillante banda de trompetas del regimiento, procediendo al desfile delante de dicho edificio, donde se encontraban las autoridades y el coronel don Manuel del Alcázar, saludando a la bandera, que ondeaba en la Casa de la Ciudad, con estentóneos vivas, que eran contestados por la tropa y el público con general entusiasmo, partiendo desde allí a sus respectivos alojamientos.

Por la tarde, los jefes y oficiales estuvieron a cumplimentar a la primera autoridad local, cambiándose impresiones entre el alcalde y el coronel del regimiento, llenas de emotividad y afecto por el grandioso recibimiento que este noble y generoso pueblo les ha dispensado.

Requena ha hecho patente, una vez más, y lo hará en cuantas ocasiones haya lugar, su acendrado patriotismo, su amor al Ejército, que es el pueblo y, por lo tanto, cosa suya, y su entusiasmo por poder manifestar las bellas cualidades de generosidad hospitalaria que posee, que le valió el título que con tanto orgullo ostenta, de "Muy noble, leal y fidelísima ciudad de Requena".

Bienvenidos sean entre nosotros estos jinetes de la brava Caballería española y que en los cortos días que han de convivir aquí, se lleven un grato recuerdo del noble pueblo requenense.

De Segorbe

TRISTE DESENLACE

Como recordarán nuestros lectores, en esta crónica publicamos el desgraciado atropello del viernes, en el que fué víctima la conocida señora doña Anita Escolano Vilache, de 28 años, cuando se dirigía por una de las aceras de la Avenida de Blasco Ibáñez, y en el fatal instante, una camioneta propiedad de la fábrica de tejidos de Castellón, La Textil Levantina, y era conducida por Ismael Lázaro Gómez, joven de 17 años, vecino de esta ciudad.

El desgraciado accidente ha tenido fatales consecuencias, pues los auxilios de la ciencia han resultado ineficaces, y anoche falleció la desgraciada Anita, causando gran sentimiento en toda la población por ser la finada muy querida de todos por sus relevantes dotes de trato y amistad para todos.

La fatalidad parece que persigue a esta desgraciada familia, pues hace seis años también fué víctima por el carro que conducía su hermano Juan, cuando se dirigía a Jérica, y también falleció de resultas del accidente.

El causante involuntario del atropello se encuentra apenadísimo del daño causado, ya que entre ambas familias, por ser vecinos, existía gran amistad.

La conducción del cadáver fué una gran manifestación de duelo, al que todos se asociaron ante la terrible desgracia.

Reciba su desconsolada madre doña Felciana, su esposo don Valentín Garcerán y demás familia, la condolencia por la pérdida de ser tan querido.

NUEVO FARMACEUTICO

El Ayuntamiento de Altura ha nombrado titular de Farmacia a nuestro paisano el joven farmacéutico don Antonio Olano Tomás, quien ha abierto al público su despacho en la calle del Portillo.

De Alcoy

FUNERALES

Hoy, a las once de la mañana, se han celebrado en la parroquia de Santa María los funerales por los infortunados jóvenes Rafael y Francisco Gisbert y Alfonso Aznar, muertos en el accidente automovilista ocurrido el domingo.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Esta noche se ha reunido en junta general extraordinaria la Asociación de Empleados de Banca de Alcoy y pueblos adheridos, en la que se han tomado diversos acuerdos de interés para la clase.

JURADO DEL COMITE DE PRENSA

Ha sido nombrado vocal patrono del Jurado mixto de prensa en Valencia el director del semanario local "El Faro", don Juan Gisbert Botella.

PARA QUE HAGA LAS REPARACIONES NECESARIAS

La Alcaldía ha oficiado al propietario de la casa número 110 de la calle de Pablo Iglesias, ordenándole ejecute en la misma las obras de reparación que necesita el inmueble.

De Castellón

NOTICIAS MARITIMAS

Fondeó en el puerto el vapor inglés "Castelar" con cargamento de madera.

También el guardacostas "Torpedista Hernández".

Mañana terminará el trabajo de relleno del muelle de Costa, cuyas operaciones realiza la draga "Guipúzcoa".

NIÑO ATROPELLADO POR UNA MOTO

En Vistabella, la moto que tripulaba don José Forés, farmacéutico de este pueblo, atropelló al niño de nueve años Ramón Aparici Aparici, causándole heridas graves.

DETENCION DE UN FUGADO DEL MANICOMIO DE REUS

En Almazora la Guardia civil detuvo a un individuo que dijo llamarse Joaquín Mañanos García, de 47 años, que se fugó del Manicomio de Reus.

EL INGENIERO JEFE DE OBRAS PUBLICAS

Ha regresado de Los Molinos (Madrid) el ingeniero-jefe de Obras públicas don José P. de Benito.

EL EQUIPIER PACO MOYA

Ayer fué trasladado a su casa desde la clínica del doctor Palomo el equipier del Castellón, Paco Moya, notablemente mejorado.

DE REGRESO DEL VERANEO

Ha regresado de su excursión por el Norte de España el subdirector del Instituto provincial de Higiene, don Javier Vidal Jordana.

De Sueca

EL TIEMPO

Durante toda la mañana de ayer, descargó sobre ésta una formidable tormenta, que se convirtió en lluvia torrencial.

Como es de suponer, este régimen de lluvias estorba en gran manera la siega del arroz. Los forasteros que no han podido colocarse para trabajar en los primeros días, agotados todos los fondos de que disponían, han regresado a sus hogares.

LOS FESTEJOS DE FERIA

Toda esta semana habrá conciertos musicales en la Feria.

Es posible que se organicen también algunas otras verbenas para complacer a la gente joven, si el tiempo no lo impide.

TRASLADO DE LOS RESTOS DE UN GRAN FILANTROPO

Con asistencia de las autoridades locales, se han trasladado los restos del gran filántropo suecano don Emilio Carrasquer, al nicho donde reposan los de su esposa doña Dolores Puchol.

Como se recordará, el señor Carrasquer legó casi toda su fortuna para construir el grupo escolar que lleva su nombre y que se inauguró en el año 1921.

De Denia

LA HUELGA GENERAL EN ESTA CIUDAD

Ayer se declaró el paro general de obreros campesinos, con los de las canteras del puerto, almacenes de confección de pasa y fábricas de juguetes.

Se espera llegará pronto a una

solución, ya que con ello se perjudican los intereses generales.

A la hora que telefono, ocho de la noche, se hallan reunidas las autoridades, patronos y obreros para buscar una solución al conflicto.

LAS PETICIONES DEL VECINDARIO

Por los vecinos del poblado de La Jara, se ha redactado una razonada y justificada exposición, que será firmada por todos los vecinos de dicho caserío, los del de Jesús Pobre y el comercio de Denia, para pedir el más inmediato acuerdo para llegar a la ejecución y construcción del apeadero del ferrocarril estratégico secundario de Alicante-Denia.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Despachados, vapor "Pentome", para Bristol y Cardiff, con 380 toneladas de pasa. "Patri", para Londres, con 300 toneladas de pasa y cebolla.

Descargando madera labrada para envases, el vapor "Ambos". La motonave "Ponzano" cargará mañana para Londres.

El viernes saldrá para Londres el vapor "Pinto".

De Morella

LA IV VUELTA CICLISTA A LEVANTE

El domingo pasado, primera etapa de la Vuelta, llegaron a nuestra ciudad los ciclistas participantes en la misma.

De los 55 que salieron de Valencia, llegaron 54. Alrededor de las dos de la tarde llegó en primer lugar Montero, en segundo Cañardo, y en tercero Nicolau, invirtiendo en el recorrido 7 horas, 5

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Instrucción. — Ampliando en tres millones de pesetas el crédito de diez que el Estado destina a la construcción de grupos escolares en Madrid, con la cooperación del Ayuntamiento.

Hacienda. — Aprobando el reglamento para realización de trabajos del Catastro de la riqueza urbana y señalando el recargo que han de satisfacer en la tercera decena del mes actual, las liquidaciones por derecho arancelario efectuadas en monedas de plata o billetes y que será de 139 enteros, con 65 céntimos por 100.

Agricultura. — Disponiendo que las fincas rústicas afectadas por la ley de Reforma agraria, según el apartado sexto de la base quinta y lo comprendido en el párrafo de la citada base quinta, que hace referencia a la extinguida Grandeza de España, se sometan a las disposiciones que se señalan.

Regulando la organización local y provincial de tenedores de trigo, estableciendo un mecanismo capaz de garantizar en las operaciones de compraventa el cumplimiento de las tasas máxima y mínima fijadas en los mismos precios que vienen rigiendo hasta el día e iniciando la organización que asuma los silos reguladores del crédito agrícola, cuyo desarrollo será objeto de ulteriores disposiciones.

Disponiendo que a partir del mes actual, el maíz exótico que se declare para consumo, devengue por derechos de importación 8'50 pesetas oro, por quintal métrico.

Circular disponiendo que por los funcionarios dependientes de la Dirección general de Ganadería se confeccione una estadística comprensiva de especies de animales domésticos que existen en el territorio nacional y de sus productos principales.

Trabajo. — Disponiendo que en Valencia y dentro del Jurado mixto del vestido y tocado se constituya una sección de la industria abaniquera.

Para asistir a la Asamblea de la Sociedad de Naciones

Para representar a España en la Asamblea de la Sociedad de Naciones en Ginebra, el día 26 del corriente mes, se ha designado a los señores Zulueta, Madariaga y Hurtado.

La visita de Herriot

Aunque algunos periódicos daban la noticia de que próximamente vendría a España el señor Herriot, jefe del Gobierno francés, podemos decir con todo fundamento, que no hay otra cosa que el deseo del señor Herriot, comunicado al señor Zulueta, de visitar Madrid y otras ciudades de España.

Depende la excursión de la marcha de la política francesa y de la internacional.

Casi seguro que en Ginebra, el señor Herriot se pondrá de acuerdo con el señor Zulueta en lo referente al programa de esta visita, que acaso sea alrededor del 11 de Octubre.

Desea el señor Herriot que el protocolo sea flexible, con el fin de visitar detenidamente el Museo del Prado, Toledo, El Escorial y otros lugares.

El señor Zulueta marchará a Ginebra en la próxima semana.

Manifestaciones de Prieto sobre el acuerdo de la Agrupación Socialista madrileña

Los periodistas pidieron ayer al ministro de Obras públicas su parecer sobre el acuerdo adoptado por la Agrupación Socialista de Madrid al examinar la orden del día del Congreso nacional del partido.

El señor Prieto se expresó en los siguientes términos:

—No ando yo muy distanciado de aquellos de mis correligionarios que desean el pronto cese de los socialistas en las funciones del Gobierno.

Sería muy difícil apreciar mayor grado de vehemencia en ese deseo de ellos que en el de los propios ministros socialistas. Pero en la política el don supremo es la oportunidad, y nuestro apartamiento del Poder debe estar regido principalmente por la oportunidad.

En este sentido no creo que constituya un acierto el criterio que siguen los votos mayoritarios de anoche, que ha de llevar la Agrupación socialista de Madrid al próximo Congreso nacional del partido.

La Agrupación madrileña ha vinculado el sostenimiento de los ministros socialistas a la aprobación de los presupuestos, determinando que nuestra estancia en el Gobierno no pase de la fecha en que el proyecto presupuestario haya obtenido el asenso de las Cortes.

Resulta difícil explicarse el sentido de semejante vinculación, ya que el presupuesto no forma parte de ningún compromiso ministerial por parte de los socialistas.

Si se estima que nuestra misión como participantes del Gobierno está concluida, y de prolongarla puede ser dañosa, no hay por qué esperar a que los presupuestos se aprueben. En este caso, estimo preferible nuestra inmediata separación, porque eso de declarar "a priori" la fecha de nuestro apartamiento, equivale a presentar las dimisiones a tres meses fecha, abrir la crisis con todo ese larguísimo período de gestación, hacer que el Gobierno tenga una agonía de noventa días. Y eso es profundamente impolítico.

Los ministros socialistas seríamos de hecho ministros dimisionarios desde el mismo día en que el criterio del partido tomase este acuerdo, y careceríamos de aquella plena autoridad indispensable en la gestión ministerial, que debe conservarse intacta hasta el último instante.

Pero, además, esa situación precaria, la haríamos extensiva a los ministros no socialistas, puesto que nuestra resolución afectaría a todo el Gobierno, y si en cualquier momento resultaría poco airosa la situación de un Gobierno que tiene previamente señalado, y de un modo fijo, la fecha de su muerte, los riesgos de todo género, incluso el del ridículo, son mucho mayores en las circunstancias presentes de un régimen recién nacido, que al echar sus raíces en el país, tropieza, como se ha visto recientemente, con ciertas zonas refractarias en el subsuelo y en la superficie.

Los plazos fijados, admisibles para renovación de las corporaciones administrativas, no lo son para sustituir los Gobiernos. Es de índole distinta la misión de unas y de otros.

Esos Gobiernos deben morir fulminantemente; no les está permitido agonías largas, porque al entrar en ellas se extingue la autoridad mucho antes que la vida, y la autoridad han de conservarla íntegra hasta morir, ahora y siempre, pero con mayor necesidad ahora que nunca.

Si en la fecha de reunirse el Congreso socialista se estima que no hay obstáculo para la retirada de los socialistas, procede acordar la separación sin aplazamientos de ningún género. Entre ese acuerdo y la notificación de nuestras dimisiones al jefe del Go-

biero, no debe mediar más de veinte minutos; la crisis ha de abrirse en el acto.

De estar leídos o por leer los presupuestos, sólo entraña, a mi juicio, la menor dificultad, y el grupo parlamentario socialista habrá de dar todo género de facilidades, para que el día 31 de Diciembre estuvieran aprobados, cumpliéndose así el precepto constitucional.

Ahora bien; si se considera que no ha llegado el instante de dar por terminada la participación ministerial de los socialistas, lo discreto y lo político es facultar, bien a la Comisión ejecutiva o bien al Comité Nacional para que por sí, o juntamente con el grupo parlamentario, determine en su día nuestra salida, a fin de que ésta pueda verificarse en forma que elimine toda perturbación, y una condición inexcusable para ello es, desde luego, la brevedad del plazo entre el planteamiento de la crisis y su solución. Ir al aplazamiento sin flexibilidad, con la rigidez de una fecha fija, se aparta de toda conveniencia política.

La gestión de los Gobiernos no deben trazarla con tiralíneas. Nadie puede aprisionar el futuro.

¿Cómo prever lo que en tres meses puede ocurrir?

Si al llegar la aprobación de los presupuestos estuviese creada cualquiera circunstancia difícil, ¿va a poner a los ministros socialistas en el angustioso dilema de desertar de su deber de gobernantes o de incumplir un mandato imperativo de su partido?

Porque convocar, preparar y reunir un Congreso extraordinario para rectificar un acuerdo, con la premura que las circunstancias pudieran exigir, no constituye empresa sencillamente hacedora.

Por eso, si hubiera de prosperar en el Congreso nacional socialista el criterio anoche preponderante en la asamblea madrileña, estimo cien veces preferible que se acuerde el cese inmediato de nuestra participación ministerial."

Los viajes del presidente

El señor Alcalá Zamora permanecerá en Madrid algunos días, marchándose a fines de mes a Priego para descansar.

El viaje más inmediato será a Cádiz, donde pronunciará un discurso conmemorativo de las Cortes de 1812. Permanecerá en Cádiz algunos días, realizando una visita a ambas zonas del Protectorado de Marruecos. Este viaje durará quince días.

La actuación del juez por las irregularidades en el Ministerio de Marina

El juez especial señor Rodríguez Ríos, que instruye el sumario por las irregularidades en el Ministerio de Marina, ha elevado a prisión la detención de los cinco encartados, decretando el procesamiento sin fianza.

Prosiguen con gran actividad las diligencias.

Ayer estuvo en las tres prisiones, llevando a cabo algunos careos.

A pesar de la reserva, parece que de esas diligencias resulta un cúmulo de cargos contra los procesados.

Ante el juzgado comparecieron marinos, soldados y clases, y es posible que se aumente el número de encartados.

Detención de dos presuntos complicados en los sucesos de Agosto

Han sido puestos a disposición del juez señor Iglesias Portal, Javier de Castro y Bernardino Salazar García.

Parece que el primero forma parte de la directiva del partido nacionalista y el otro se cree que se halla complicado en los sucesos del 10 de Agosto, en el Paseo de Recoletos.

Retana, herido por un toro

El escritor Alvaro de Retana, que realizaba una excursión por los márgenes del río Henares, fué acometido por un toro, que le volteó, hiriéndole de consideración.

Párroco multado con 500 pesetas

El gobernador de Madrid ha notificado al párroco del pueblo de Brunete, que le había multado con 500 pesetas por haber protestado y tratado de impedir se tocara el Himno de Riego al entrar en la parroquia una imagen.

La Asamblea de Horticultores

Ayer se celebró la sesión preparatoria de la Asamblea de Horticultores, a la que asisten numerosos representantes de Barcelona, Valencia, Granada, Zaragoza, Castellón, Alicante y otras regiones.

Se aprobó el reglamento para la constitución de la mesa.

En la sesión de la tarde se discutió el tema primero, relativo al fomento de la producción nacional de plantas y flores, que actualmente se importan.

Se leyó una Memoria muy interesante de don Luciano Puxán, de Gerona, que defendió dicho señor brevemente, siendo aprobada.

Se acordaron los demás temas que ha de tratar la Asamblea, que son nueve.

El presupuesto del Ministerio de Trabajo

El subsecretario de Trabajo ha hecho manifestaciones sobre el presupuesto del Ministerio.

La cifra total del anteproyecto se eleva a 92.108.775 pesetas. Puede sufrir alguna transformación antes de convertirse en ley.

En los últimos trimestres del ejercicio se suprime la consignación para el auxilio en metálico a los padres de familias numerosas, pero aumentan atenciones muy eficaces y más positivas; el aumento que corresponde a los seguros de maternidad, creación de casas baratas, accidentes de trabajo, industriales, cooperativas, subvención a las obras sociales y otras atenciones.

Se introducen las delegaciones de Trabajo y los inspectores.

De los diez servicios del Ministerio, el de mayor movimiento es el de legislación de las normas de trabajo. El número de asuntos se ha decuplicado. La médula propia del Ministerio es esa.

En el año 1931 se resolvieron 29.588 expedientes. En el primer semestre del año actual se han resuelto 17.044.

La jornada de trabajo en las expendedorías de tabacos

En el Ministerio de Hacienda facilitaron una nota que dice así:

"En vista de las instancias de los expendedores de tabacos en relación con la jornada de trabajo, el departamento de Hacienda ha dictado una orden ministerial disponiendo:

1.º En las capitales de provincia, cabezas de partido judicial, se abrirán las expendedorías a las 8 y cerrarán a las 14, volviendo a abrir a las 15'30 hasta las 21, desde el 15 de Octubre al 14 de Mayo, inclusive, y de 16 a 22 desde el 15 de Mayo al 14 de Octubre, inclusive.

No obstante, donde las circunstancias lo aconsejen, podrán los representantes de las Compañías, a petición de los expendedores respectivos, autorizar el cierre de las expendedorías a las 20.

2.º Todas las demás expendedorías no comprendidas en la regla anterior se abrirán y cerrarán a la hora que, según las circunstancias y costumbres de cada localidad y región autoricen los representantes.

3.º En cuanto a los domingos, subsistirá lo establecido actualmente.

4.º No obstante lo prevenido en la regla primera, podrán los representantes, previo acuerdo con el alcalde, autorizar las alteraciones que en el horario establecido sean convenientes al interés general.

5.º La jornada que se establece por esta orden ministerial comenzará a regir en primero de Octubre próximo."

En los Ministerios

GOBERNACION

En Gobernación dijeron ayer que la tranquilidad era absoluta en España y que se ignora la fecha en que regresará el ministro.

Parece ser que el día de ayer lo pasó en unión del señor Azaña en Santa Tecla y Laguardia.

AGRICULTURA

Don Marcelino Domingo dijo que por los artículos de periódicos, cartas y telegramas recibidos, se observa un estado de alarma que parece existe entre arrendatarios de las fincas rústicas afectadas por la ley de Reforma agraria.

"Me interesa hacer público—dijo—que la alarma no tiene fundamento.

Importa a este Ministerio que la producción agropecuaria del país no sufra ninguna merma por causa de la aplicación de las leyes agrarias. Aleccionado por la experiencia de otros países, está dispuesto a obrar en forma que solamente pueda producirse la baja que el año agrimatólogo imponga, y que desgraciadamente no está en nuestras manos evitar. Otra cosa no. Pueden estar seguros los cultivadores, colonos o arrendatarios de la que fué nobleza española y de los que explotan fincas afectadas por dicha ley, que sus intereses en curso, o sea la siembra y su cultivo, serán garantidos al aplicar la reforma. La reforma se implantará rápidamente con un ritmo acelerado, pero no desorbitado y cuidando siempre de evitar todo daño a la economía nacional.

Es imprescindible sembrar con el convencimiento quienes siembran de que habrán de ser reintegrados en el gasto realizado en el momento que pueda aplicarse la Reforma agraria.

ESTADO

El ministro de Estado recibió la visita del ministro de Checoslovaquia.

DE TODO EL MUNDO

El señor Madariaga ofrece un almuerzo en honor del Sultán de Marruecos

París.—En la embajada de España se celebró ayer un almuerzo ofrecido por el embajador en honor del Sultán de Marruecos.

El Sultán llegó a la embajada a las 12'45 y fué recibido por el embajador señor Madariaga, el ministro consejero señor Aguinaga y los agregados militares comandante Hungría y capitán Navacerrada.

Poco después llegaba el presidente del Consejo francés, señor Herriot, acompañado del director y subdirector de su Gabinete.

Además del Sultán, del embajador de España señor Madariaga y del señor Herriot, asistieron al almuerzo los siguientes señores:

Señor Paganon, subsecretario de Negocios extranjeros; residente general de Francia en Marruecos, señor Saint; el gran visir español, Mocki; el jefe del protocolo, Si-

Kadu Ben Gabrit; el subjefe señor Maimemi; el consejero del Gobierno jefiano, señor Guy; el ministro plenipotenciario, señor Saint Quintin; el director del Gabinete del señor Herriot, señor Alphan; el subdirector, señor Ray; el consejero general señor Arondi; el jefe del Gabinete civil del residente, señor Voizard; el jefe del Gabinete militar, coronel Gojuin; el jefe del protocolo del Ministerio de Negocios extranjeros, señor Vavelier; el cónsul de Francia en Tánger, señor Vitasse; el alto personal de la embajada; el embajador de España en Méjico, señor Alvarez del Vayo, y los corresponsales de "El Sol" y de la Agencia Fabra, señores Aramburu y Aguirre.

El Sultán y el señor Herriot salieron de la embajada a las cuatro de la tarde.

Las elecciones para el Reichstag

Berlín.—Las elecciones para el Reichstag han sido ya fijadas oficialmente para el día 6 de Noviembre, pues el mariscal Hindenburg ha dado su conformidad.

LA FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL

Berlín.—La Federación Sindical Internacional, en vista de los excelentes resultados obtenidos en la Semana internacional que se celebró en Uokle, cerca de Bruselas, en Julio último, va a organizar una Semana análoga para 1933 en Viena y posteriormente otra en España.

EL CONGRESO DE HIGIENE MEDITERRANEA

Marsella.—El señor Godard, ministro de Salud pública, inauguró ayer el primer Congreso Internacional de Higiene Mediterránea.

Marsella.—En la primera sesión del Congreso de Higiene Mediterránea leyó un notable trabajo el doctor español señor Sadi de Buen acerca de la spirochetose española.

LA DELEGACION IRLANDESA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

París.—El señor De Valera y demás miembros de la delegación irlandesa en la Sociedad de Naciones salieron ayer para Ginebra, a las once de la mañana.

EL ULTIMO BANDIDO CALABRES

Catabzaro.—El último bandido calabrés, Francesco Acciardi, que ha realizado numerosos crímenes, se ha visto obligado, a causa de la persecución de los carabinieri, a entregarse a la justicia.

El bandido se entregó en manos del prefecto de Cosenza, siendo inmediatamente encarcelado.

Seguramente será condenado a la pena capital.

De la Conferencia India

Bombay.—El proyecto elaborado por la Conferencia India en su reunión de ayer, prevé la imposición de los intocables en los círculos electorales con las garantías adecuadas para los mismos.

Tan pronto como quedó aprobada esta resolución, salió inmediatamente una delegación para someter a Gandhi el proyecto.

Amedabad.—Una multitud de gans organizó ayer mañana una manifestación ante los templos indios, reclamando la reapertura de los intocables.

La Policía dispersó a los manifestantes.

El mandato de Polonia en la Sociedad de Naciones

Varsovia.—El señor Zaleski, ministro de Negocios extranjeros, ha declarado que Polonia, cuyo mandato en el Consejo de la Sociedad de Naciones expira este año, está decidido a presentar de nuevo su candidatura.

VIOLENTO TIFON

Ansi.—En la región de Chang Chen Pan han quedado destruidas numerosas casas, a consecuencia de un violento tifón.

Las líneas telegráficas y telefónicas han quedado interrumpidas. Ha habido varias víctimas entre los indígenas.

QUEDA AGOTADO EL CUPO DE IMPORTACION DE ARENQUES

París.—El "Diario Oficial" publica un aviso a los importadores declarando agotado el cupo de importación de arenques salados en el tercer trimestre de 1932.

PESAME POR LA MUERTE DEL CONDE DE GRAVINA

Berlín.—El ministro de Negocios extranjeros del Reich ha enviado a la condesa de Gravina y al jefe del Gobierno italiano, su sincero pésame por la muerte del conde de Gravina.

FALLECIMIENTO DE UN PINTOR

Berlín.—Ha fallecido a la edad de 64 años el conocido pintor Max Slevogt.

A GINEBRA. — LAS REUNIONES INTERNACIONALES

París.—En el rápido de las diez de la noche marcharon ayer a Ginebra los señores Herriot, Boncour, Jhon Simon, Madariaga y varios técnicos franceses y británicos.

La mesa de la Conferencia del Desarme se reunirá hoy a las once. Probablemente la sesión será pública.

El Consejo de la Sociedad se reunirá el día 23 y la Asamblea el día 26.

Varsovia.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Zaleski, ha marchado a Ginebra.

Sesión de clausura de la Conferencia de Stressa

Stressa.—La Conferencia ha adoptado en la sesión plenaria el informe financiero, cuyos principios generales son el mantenimiento efectivo del equilibrio presupuestario y una política financiera y económica que haga adaptar la vida nacional a las nuevas condiciones que se deriven de la baja de precios y de la retirada de capitales.

Stressa.—En la sesión de clausura de la Conferencia, los jefes de diversas delegaciones hicieron resaltar la importancia de los resultados obtenidos.

El señor Posse, por Alemania, dijo que la Conferencia marca una era histórica, pues cree que los resultados obtenidos en ella han de influir en el resurgimiento económico del mundo.

El señor Maggearn, por Rumanía, expresó en nombre de los países agrarios, el deseo de que las decisiones adoptadas por la Conferencia se conviertan pronto en realidades.

El señor Michelis, Italia, y el señor Addison, Inglaterra, insistieron en la necesidad de que se continúe la obra comenzada en Stressa, y rindieron un homenaje de cortesía al presidente de la Conferencia señor Bonet, por el acierto con que ha llevado los debates.

El señor Bonet, en su discurso de clausura, hizo resaltar que la

La cuestión de la paridad de armamentos solicitada por Alemania

Londres.—En los círculos políticos se tiene la impresión de que en el Foreign Office se desea dar a Alemania una satisfacción moral en el asunto de la paridad de armamentos.

A este fin, el Gobierno británico desearía que el problema planteado por Alemania se resolviera en el marco de una comisión del Desarme.

La idea inglesa consistiría en elaborar, por un acuerdo mutuo, una convención que fijara por un periodo determinado, cinco años por ejemplo, una revisión total de armamentos.

Quedaría bien entendido que al término de dicho periodo se llevaría a cabo una nueva revisión.

Se hace resaltar que por esta medida se llegaría por etapas a

disminuir la diferencia que actualmente existe entre los armamentos de las potencias vencedoras y vencidas.

Se hace notar, sin embargo, que una condición indispensable para llegar a este procedimiento es la de que Alemania ocupe nuevamente su sitio en la Conferencia del Desarme.

Londres.—Comunican de Nueva York a la agencia Reuter que el señor Hoover ha manifestado que los Estados Unidos no estaban directamente interesados en la cuestión de los armamentos alemanes, pero que tienen el mayor deseo de que continúe Alemania participando en la Conferencia del Desarme.

Un ciclón causa grandes daños

Buenos Aires.—Sobre la ciudad de Alto de Chipión, provincia de Córdoba, ha descargado un violento ciclón que ha producido grandes daños.

Entre los edificios destruidos figura la Casa Federal.

Hay muchas personas heridas.

Londres.—El pasado sábado un ciclón que se abatió sobre las Bahamas, destruyó por completo la ciudad de Green Tur y una parte de la de Hopetown.

Han resultado muertas catorce personas, y 60 heridas.

UN DISCURSO DE LLOYD GEORGE

North Cardighan (Pais de Gales).—En un discurso pronunciado por el señor Lloyd George, éste ha censurado la política extranjera del Gobierno, diciendo especialmente que éste combina su política sobre el desarme, de tal manera, que ha colocado contra Inglaterra a tres de las grandes potencias europeas, a saber: Italia, Alemania y Rusia, mientras que sólo está de su parte una que es la más militarizada de Europa.

La cuestión del Chaco

La Paz.—Noticias recibidas en esta capital aseguran que una sección de ametralladoras del ejército boliviano que avanzaba sobre la región de Acaraya, entabló combate con un regimiento paraguayo, matando a la mayor parte de los soldados que lo componían.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL PETROLEO

París.—La Conferencia Internacional del Petróleo, cuyos delegados están reunidos actualmente en París, no facilitará ningún comunicado a la prensa al final de sus trabajos.

EL LIDER NACIONALISTA GHANDI HA COMENZADO YA EL AYUNO

Sinla.—Se anuncia que Ghandi ha comenzado su ayuno en la mañana de ayer.

El líder nacionalista se ha negado a aceptar la libertad que le había sido propuesta en determinadas condiciones.

NUEVO RECORD EN CANOA AUTOMOVIL

Algonac (Michigan).—El americano Kar Wood ha establecido un nuevo record mundial para canoa automóvil, desarrollando una velocidad media horaria de 201 kilómetros y 18 metros.

UNA MUJER ATACADA POR LA LEFRA

Koenisberg.—La lepra ha aparecido en esta ciudad. La atacada es una mujer de 83 años.

EL EX ALCALDE DE NUEVA YORK

Nápoles.—Ha llegado a esta ciudad el señor Walker, ex alcalde de Nueva York.

REUNION DEL GABINETE DEL REICH

Berlín.—El Gabinete del Reich, reunido esta tarde bajo la presidencia del canceller Von Papen, se ha enterado de la nota inglesa, decidiendo no modificar el punto de vista alemán, tal como ha sido definido en la carta dirigida por el barón Von Neurath al señor Henderson.

El Gobierno alemán, que ha decidido no contestar a la nota británica, no volverá, pues, sobre su acuerdo de no participar en la reunión de la mesa de la Conferencia del Desarme y se limitará a aprovechar la Asamblea de la Sociedad de Naciones para dar a los hombres de Estado extranjeros, en entrevistas particulares.

El barón von Neurath ha salido de Berlín para su propiedad de Wurtemberg, desde donde marchará el viernes próximo a Ginebra.

TENNIS

DIVULGACIONES DEPORTIVAS

Lo que todo jugador de tenis debe tener en cuenta.— El juego de campeonato, por René Lascoste

Siempre debe hacerse una jugada que nuestro adversario no puede o no desea devolver. El golpe derecho del campeón francés Cochet resulta mejor ejecutado y le es más fácil ejecutarlo si lo realiza en una posición atravesada en la cancha, en vez de efectuarlo a lo largo de la línea de toque. Sin embargo, para contestar los reverses de sus contrarios, Cochet emplea frecuentemente esta última jugada.

Ciertas veces encontraréis un adversario cuyo juego se adapta admirablemente al vuestro. Aunque fuérais mucho más fuerte que él, vuestro oponente os devolverá fácilmente vuestros mejores tiros y finalmente os batirá sin dificultad. Por el contrario, en otros casos os hallaréis frente a un jugador que no podrá resistir ni contestar vuestras jugadas más comunes. Sin tener que recurrir a una táctica complicada, lo venceréis sin mayores esfuerzos. Comparad, por ejemplo, al australiano Patterson, que hasta hace poco era uno de los más fómidos jugadores de singles del mundo, cuyo servicio muy potente es contestado holgadamente por el norteamericano Johnston, quien lo aplasta con cualquier golpe, y por el contrario, considere a Anderson que no es un jugador sobresaliente, pero que causa grandes molestias a Johnston por su potente drive de escaso rebote. Aun cuando juguéis con un adversario muy inferior, muy rara vez estaréis en la absoluta convicción de vencerlo. Si devolvéis el servicio en "chop" y si su servicio es uno común y cortado, os asombraréis de la manera que contestará a vuestras jugadas. Si vosotros jugáis de bolea y él corta sus drives, os encontraréis en graves apuros para mantener la supremacía en el juego. Si emplea un servicio americano y si vuestro revés es en cierto modo débil, vuestra posición se debilitará y estaréis expuestos a perder el partido. Miles otras oportunidades hacen que debéis estar en condiciones de modificar, más o menos, vuestros golpes y vuestra táctica, según la actuación de vuestro oponente. Un ejemplo destacado de ello fué cuando Cochet había perdido los dos primeros sets contra Tilden; en la primera ocasión que le dió su fuerte rival, supo disminuir la intensidad del juego. Por el contrario, enfrentándose con Borotra, le ganó porque supo atacar decididamente en el momento oportuno. Hay que llegar a obligar a vuestro contrario a jugar en las condiciones más desfavorables posibles, manteniéndose uno, por el contrario, en las

mejores. Contra un jugador que acciona en la cancha inteligentemente, recordad que el valor de vuestro juego no sobrepasará, sino raramente, el de vuestra peor jugada. El juego de la gran jugadora francesa, ahora profesional, Lenglen, es tan bueno debido a su habilidad para obligar a su adversaria a emplear sus peores jugadas, en las más deficientes condiciones de seguridad.

(Se continuará.)

Excursión a Barcelona

CON MOTIVO DE LA VISITA DE DON MANUEL AZAÑA Y DEMAS COMPONENTES DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Organizado por "L'Agrupació de Excursionistes Valencians", se está organizando un viaje a Barcelona con motivo de las fiestas que han de celebrarse con motivo de la entrega del Estatuto y viaje del Gobierno a la citada capital.

El viaje se efectuará en un precioso y cómodo autocar, teniendo todos los asientos de frente.

La salida será a la madrugada del sábado, regresando el domingo después de la salida de los teatros.

El precio será de ida y vuelta el de 35 pesetas.

Para encargos en la calle de la Paz, 33, bajo, advirtiéndose que son muy pocos los billetes de que dispone la comisión organizadora.

EXPORTACION DE FRUTAS FRESCAS A FRANCIA

Por acuerdo de la Junta provincial Reguladora, se comunica a todos los exportadores de fruta fresca y legumbres a Francia, que será indispensable para ser clasificado como antiguo exportador a los efectos de la distribución del cupo, presentar en las oficinas de la Sección Agronómica, el certificado de la Aduana correspondiente, expresando el volumen de exportación realizado a Francia de esta clase de mercancías en años anteriores, principalmente durante el 1931.

A los productores exportadores les bastará para presentar la solicitud, acreditar que la cosecha de sus fincas se halla en equivalentes condiciones a las en que se encontraba cuando presentaron el certificado anterior de la Junta local de Informaciones Agrícolas.

También como aclaración y para ilustración de los exportadores interesados, copiamos un escrito, que hemos recibido del ingeniero-jefe de la Inspección en la frontera de Port-Bou, y que dice así:

"La Inspección Agronómica de la frontera de Port-Bou participa a todos los exportadores de fruta fresca y legumbres a Francia que se interesen por sus expediciones, que

basta escriban a esta Inspección el número de la expedición por ferrocarril, la estación de origen y el día de la facturación, para que inmediatamente puedan ser complacidos. Asimismo todos cuantos tengan autorizaciones de exportación de fruta fresca a Francia podrán saber la expedición a que han sido aplicadas con solo escribir a esta Inspección el número de la autorización y la provincia cuya Junta Reguladora la tenga concedida. Así quedará demostrado que si se detiene algunas horas alguna expedición de fruta fresca en Port-Bou, es por carecer de la documentación necesaria y no por otros motivos."

LIBROS NUEVOS

LOS PROSCRIPTOS DEL PARAISO, por Peter B. Kyne.

Una nueva obra del popular autor de "El rancho Arroyo Chico", el excepcional intérprete de un elemento de heterogéneas ramificaciones que ha convertido el suelo californiano en uno de los más florecientes Estados de la Unión.

Peter B. Kyne es popular en California como Blasco Ibáñez en Valencia; y es que, como el insigne novelista español, ha sabido identificarse con la vida de su país, se ha ligado en absoluta intimidad con los personajes que describe; personajes muy reales, aunque muy suyos, simples e ingenuos, espíritus de acometividad y de aventura, en los que se refleja copiosamente aquella pintoresca gracia española de los antiguos "pioneers" de ese país.

"Los proscritos del Paraíso" es la visión de un distrito rural en el que un problema de vida o muerte económica absorbe el interés de sus semisalvajes moradores; un problema vital, de alarmante magnitud, a cuya sombra germinan odios, rivalidades y amores, produciéndose cuadros rebosantes de pasión y de humorismo y en los que el amor cuerdo, un amor cuerdo como el de las heroínas de Peter B. Kyne, proporciona bellas sorpresas al lector.

De venta en la Librería Maragat, plaza de Emilio Castelar, 13, Valencia.

VIENA, por Mariano Tomás.

La novela de un español—un español joven— en la bella ciudad del Danubio. La lírica ciudad de Juan Straus, a través de un temperamento nostálgico y sentimental que añora la vida luminosa de un viejo solar levantino...

En esta obra ha reunido nuestro exquisito literato una serie de cuadros de la vieja metrópoli austriaca, impresiones vividas junto a sus paisajes y la heterogénea multitud de sus centros cosmopolitas las que prestan fondo y ambiente

a una novela que se desenvuelve mansamente y sin truculencias, pero que condensa con suma intensidad todo el sabor agrícolal de la vida.

Como luminosa estela de poesía y de leyenda, desfilan por el libro escenas evocadoras de la vida de Beethoven, Schubert y Garcilaso, nuestro infortunado bardo, que murió junto a las costas danubianas.

De venta en la Librería Maragat, plaza de Emilio Castelar, 13, Valencia.

EL PADRINO DE LA BODA, por Grace Livingston Hill.

Grace Livingston Hill es la novelista de los asuntos peregrinos "El padrino de boda" se basa en un enlace matrimonial, cuyos contrayentes se son desconocidos; un cúmulo de circunstancias los reúne en la iglesia y la ceremonia se lleva a efecto sin que uno ni otro pueda deshacer el error que los une para toda la vida, aun sin haberse conocido jamás ni haber cruzado entre ellos la menor palabra.

¿Inverosímil? ¿Absurdo? ¡Ahí está la maestría de la hábil escritora! Que con un fundamento, a simple vista tan inconsistente, ha pergeñado unas páginas rebosantes de interés, que proporcionan un rato de agradable solaz al que en ellas sigue las incidencias del inaudito caso; colmado con lo insólito, ya que la pareja que unió sus vidas porque el azar puso en ello su indomable y decisivo propósito, resulta, al fin, el matrimonio más feliz y enamorado de la tierra.

¿Que es extraordinario? Leyendo "El padrino de boda" se esclarecen las causas del hecho anormal y queda justificada plenamente tamaña absurdidad, a la vez que transcurren para el lector unas horas felices, porque las páginas escritas por la novelista norteamericana le llevan, como de la mano, por el camino venturoso del optimismo.

De venta en la Librería Maragat, plaza de Emilio Castelar, 13, Valencia.

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Valencia

Colonias escolares para huérfanos de médicos en el Sanatorio Marítimo de la Malvarrosa

Octava relación de donativos. Suma anterior, 2.555 pesetas.

Don Vicente Alcocer Penadés, 5 pesetas; don Ismael Corell Villalba, 5; don Francisco Gil Senís, 5; don Francisco Fombuena López, 5; don José Lizandra Borrell, 5; doña Dolores Vilar Gallego, 10; don José Cuñat Laguarda, 5; don José Samper Sáiz, 5; don Manuel Abril Gómez, 5; don Francisco Cabo Castelló, 5.

Don Juan José López Laguarda, 5; don Pedro Sánchez Calvo, 5; don José Lloret Sarrió, 5; don Vicente Capuz Gil, 5; don Faundo Tomás Martí, 5; don José García Soldevila, 10; don Ladislao Garcés Vericat, 5; don Ernesto Martí López, 10; don Roberto Remartinez Gallego, 5; don Gonzalo Mora Gra maje, 5.

Don Ramón Vila Barberá, 15; don José Pérez, 5; don Rogelio Baixauli Vázquez, 5; don Rafael Tenes Escrig, 5; don Vicente Bort Olmos, 5; don Enrique Arciniega Cerrada, 5; don Francisco González Beltrán, 5; don José María Vanaclocha Silvestre, 5; don José Cervera Martínez, 10; don Francisco Castellote Martín, 5.

Don Benjamín Narbona Crespo, 5; don José Gil Cervera, 5; don Emilio Ramón Llin, 5; don Francisco Mena Mingarro, 5; don Manuel Monfort Raga, 10; don Victoriano Poyatos Catalina, 5; don Inocencio Torrent Pastor, 5; don Francisco Andrés Almerich, 5; don Germán Ferrer García, 5; don Miguel Soler Santamaría, 5.— Total: 2.790 pesetas.

Guía del turista

MUSEO PALEONTOLOGICO BO-TET.—Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días laborables de 9 a 13.

ARCHIVO DEL REINO DE VALENCIA.—Su visita mediante autorización del señor Archivero.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE HISTORIA NATURAL DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO.—Entrada mediante autorización de los señores director o catedrático, los días laborables de 9 a 13

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES Y ARQUEOLOGIA.—Entrada mediante 0'50 pesetas. de 9 a 13; gratuita los jueves y domingos.

ARCHIVO MUNICIPAL.—Como el anterior.

PALACIO MUNICIPAL.—Entrada mediante pase de la Alcaldía. los días laborables de 9 a 13

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD Y JARDIN BOTANICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.—Entrada mediante pase o autorización de los señores rector o catedrático, los días laborables; en el Museo, de 9 a 18; en el Botánico, de 9 a 13 y de 15 a 18

BIBLIOTECA POPULAR.—Entrada pública de 9 a 12, de 18 a 20 y de 21 a 23.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DEL COLEGIO DEL PATRIARCA.—Como el anterior.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

Grid of advertisements categorized by sections: AGENCIAS, AUTOMOVILISTAS, LAFARGA, DROGUERIAS, SE DESEAN DOS CABALLEROS, GRATIS, SENORAS, VENTAS, ALQUILERES, ACCESORIOS, CALZADOS BATA LLER, ENCADERNACIONES, MUEBLES, MAS Y MONTESINOS, MEDICION, TASAACION, NECESITANSE MEDIOS, PELUQUERIAS, RICART, SENORAS: JUAN ESTARLICH, OFERTAS, TENEDOR DE LIBROS, LA PARISIEN, HUESPEDES, CEDERE habitacion casa particular, HUESPEDES EN CASA, VERANEANTES, LA UNICA Escuela de chófers, ENRIQUE NARBON, GARAJE PUERTO RICO, FABRICA DE LUNAS Y CRISTALES, CRISTAL, CALZADOS, ESCUELA CHOFERS, AUTOMOVILES, VERANEANTES, LA UNICA Escuela de chófers, ENRIQUE NARBON, GARAJE PUERTO RICO, FABRICA DE LUNAS Y CRISTALES, CRISTAL, CALZADOS, ESCUELA CHOFERS, AUTOMOVILES.

